



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



NOTICIAS RADIOFÓNICAS

LECTURA DE COMENTARIOS DEL AUDITORIO / CONSTRUCCIONES EN LA CDMX CIRO GÓMEZ LEYVA/ MANUEL FEREGRINO; CIRO GÓMEZ LEYVA POR LA MAÑANA/ 104.1FM;09:19HRS.

CONDUCTOR: Nos están llegando comentarios sobre todas las obras que se hicieron en esta zona de San Ángel, dicen que todo lo que la pasada administración de Álvaro Obregón autorizó -dice- hay que checar todo lo que Leonel Luna -hoy es asambleísta- autorizó. Por ejemplo los dos megacentros comerciales a la orilla de Periférico y Barranca del Muerto, el de Picacho frente al Hospital Ángeles.

Dice que acabó con San Ángel en ese sentido y que además fue hostil con un buen grupo de vecinos. En fin, historias que podemos recuperar.[tc]

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=250788283&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=214332&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=28/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0

COLUMNAS POLÍTICO-FINANCIERAS OSCAR MARIO BETETA; EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO/ 103.3FM;09;24HRS.

CONDUCTOR: Que en cinco días autoridades de la Ciudad de México aceptaron cuatro recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

Desde el pasado jueves esa comisión empezó a informar de la aceptación y ayer fueron dos, lo que ocurre antes de la presentación del informe anual de la titular de la comisión, Perla Gómez, este martes en la Asamblea Legislativa.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=250773049&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=71444&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=28/03/2017&mr =91&Detex=0&ra=0

ESTA MAÑANA PERLA GÓMEZ COMPARECE EN LA ALDF IÑAKI MANERO/ JOHANA FLORES; PANORAMA INFORMATIVO/88.9FM:09:34HRS.

CONDUCTOR: Esta mañana, Perla Gómez Gallardo, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, comparece en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, en el recinto.

REPORTERA: Efectivamente, esta mañana toca el turno a Perla Gómez, a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, comparecer ante los diputados de la Asamblea Legislativa.

La cita era a las 9:00 de la mañana, pero, bueno, como siempre los diputados algunos no han llegado, así que esta comparecencia no haga dado inicio.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=250773343&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=6675&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=28/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0

XÓCHITL GÁLVEZ: SU ALIANZA CON DELEGADOS DE MORENA DENISE MAERKER; ATANDO CABOS/ 104.1FM;13:15HRS.

CONDUCTORA: En la ciudad arman un bloque delegados de Morena y Xóchitl Gálvez, con excepción de Ricardo Monreal. Firmaron una carta de colaboración en diversos programas. Xóchitl, cuéntame el objetivo de esta alianza.

Seguimiento informativo

martes, 28 de marzo de 2017



XÓCHITL GÁLVEZ (XG), JEFA DELEGACIONAL DE MIGUEL HIDALGO: Todo empezó con la controversia que presentamos por la manera en que se asignaron dos mil 400 millones de pesos por parte de la **Asamblea Legislativa** en la Ciudad de México. No hubo un mecanismo transparente, simplemente en caso de Miguel Hidalgo le asignaron 100 millones de pesos, Tlalpan 85 millones y otras delegaciones 300 millones.

DM: Tenía un "tufillo" partidista.

XG: Totalmente. En el caso de Ricardo le tocaron más 250 millones de pesos, en el caso de Cuauhtémoc. Fue más grave porque en tribuna le quitaron a Tlalpan para pasárselo a Cuauhtémoc. Levanté la voz, hablé con Ricardo Anaya. Es un tema de defensa a los vecinos de Miguel Hidalgo, no es un tema personal. Miguel Hidalgo paga muchísimo dinero en predial y recibe menos del 1 por ciento del presupuesto de la Ciudad de México.

Tenemos problemas de servicios urbanos, de inseguridad. Decidimos que sería interesante de platicar. En el caso de Claudia hubo un programa que me llamó la atención: la preparatoria a distancia. Estaba invitado en un principio el delegado de Tláhuac, que es del PRI, también fue excluido, él a la mera hora dijo que no le entraba. Yo lo veo normal.

DM: Me llamó la atención es que hay comentarios en el sentido de que tú te vas a Morena.

XG: No, de hecho ni me puede expulsar del partido porque tampoco pertenezco al PAN. Hoy di mi informe de gobierno por redes sociales, estoy cansada de que te gastes el dinero en templetes.

DM: El tema es ver buenas prácticas, luego dices: no me estoy yendo con Morena. Tienes buena relación con el PAN.

XG: Absolutamente. Le avisé a Ricardo Anaya que iba presentar la controversia constitucional.

DM: Sobre lo de Claudia, sabemos que te da gusto que Sheinbaum buscara la jefatura de gobierno, ¿eso significa un respaldo?

XG: Siempre me va dar gusto como que da gusto que Josefina y Delfina estén compitiendo en el Estado de México. El Estado de México lo va acabar gobernando una mujer, no tengo duda. Me va dar gusto, sea del partido que sea, que haya mujeres compitiendo. La única crítica que he hecho es que deje Andrés hablar a Delfina. Josefina, en lo personal, he ido apoyar a Josefina porque es mi amiga.

Mael Vallejo, editor general de Animal Político: ¿Ha tenido conversaciones con el jefe de Gobierno respecto a este tema, con este presupuesto?

XG: Sí platicamos con él porque yo tuve ahorros por 107 millones el año pasado, de ellos 84 millones en gasto corriente y había un acuerdo que ese dinero se reinvirtiera en otras actividades en la delegación. Quisiera que el jefe de Gobierno nos compensara con el dinero que se ahorró en la propia delegación. Ahorita los ahorros de este año ya los solicité y sí me los van a pasar: 20 millones.

DM: Te agradezco. En Morena ya te hacian ahi.

XG: La verdad hoy estoy feliz de estar gobernando. Hasta luego.

1367[tc]

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=250821929&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=1821822&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=28/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



NO SE PERMITIRÁ RETROCESO DE DERECHOS ADQUIRIDOS PLASMADOS EN LA CONSTITUCION DE LA CDMX: PERLA GÓMEZ JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA/ RAÚL FLORES: DE UNA A TRES/ 92.1FM;13:27HRS.

CONDUCTOR: Aquí en la Ciudad de México, Rafael Flores.

REPORTERO: Juan Francisco, la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal, Perla Gómez Gallardo, advierte que no se permitirá ningún retroceso de derechos adquiridos y derechos vigentes que ya se plasmaron en la Constitución de la Ciudad de México.

Ha rendido su informe de Labores 2016 ante la **Asamblea Legislativa** y aquí Perla Gómez informó que hoy mismo le ha solicitado a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que adopten un mecanismo de debate de todas las ideas que se plasman en torno a la defensa de los derechos humanos en el documento constitucional capitalino.

PERLA GÓMEZ GALLARDO (PRESIDENTA DE LA CDHCDMX): "Hoy no sólo toca defender lo que se plasmó en el texto constitucional, sino también -y sobre todo- defender lo que como sociedad capitalina hemos ganado en muchos años y que hoy incluso se ha cuestionado por quienes no necesariamente se caracterizan por tener una perspectiva de derechos humanos progresista y respetuosa de estándares en la materia.

"Esta Comisión no sólo asume su papel que le corresponde para apersonarse ante la Suprema Corte de Justicia y presentar nuestros argumentos jurídicos para defender lo que se ha conseguido hasta el momento y para mantener el avance y progresividad de los derechos fundamentales y el fortalecimiento de la eficacia y autonomía de la propia Comisión sino que, adicionalmente, el día de hoy estamos solicitando a las y los ministros que integran la Suprema Corte a que se adopte un mecanismo de audiencias públicas y participación abierta a todos los grupos, instancias y organizaciones, incluidas las personas que conformaron la Asamblea Constituyente, que han expresado su interés".

REPORTERO: Pide la presidenta de los Derechos Humanos, Perla Gómez Gallardo, que se abra un nuevo debate en torno precisamente a las diferencias que se han encontrado por algunos grupos, incluida la Presidencia de la República, el Senado de la República y algunos partidos políticos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en torno al texto constitucional capitalino.

También dio a conocer en su Informe que durante 2016 la dependencia a su cargo concluyó más de nueve mil 900 quejas en torno a supuestas o presuntas violaciones a los derechos humanos en la capital del país.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=250821986&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=686400&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=28/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0

NOTICIAS EN INTERNET

COMPARECE ANTE ALDF TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PORTAL CAPITAL CDMX;28/03/17

Con el fin de rendir cuentas sobre el ejercicio realizado durante 2016 al frente de la Contraloría de la Ciudad de México, su titular, Eduardo Rovelo, acudirá ante el pleno de la **Asamblea Legislativa** (ALDF).

Para su realización un representante de cada grupo parlamentario tendrá una intervención inicial, seguida de la exposición de 20 minutos de Gómez y culminará con una ronda de preguntas y respuestas.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



http://www.capital-cdmx.org/nota-Comparece-ante-ALDF-titular-de-la-Contraloria-de-la-Ciudad-de-Mexico-201728312

PENDIENTE CONSEJO DE PROTECCIÓN A DERECHOS A PERIODISTAS PORTAL URBEPOLITICA; 28/MARZO/2017

El diputado del Partido Humanista Luciano Jimeno Huanosta afirmó que hay omisiones de autoridades y oídos sordos a las peticiones de respeto a los derechos humanos. "Se trata no sólo de aceptar esas recomendaciones sino de que se cumplan al cien por ciento. Es relevante también el pendiente que tenemos con las libertades de expresión y de manifestación de las ideas, con el mismo mecanismo de protección de derechos a periodistas y defensores de derechos humanos que desde el Gobierno de la Ciudad han tardado una eternidad para emitir una simple convocatoria para elegir a los consejeros. Hagamos realidad esos derechos", resaltó.

Durante la Sesión Ordinaria en la que compareció ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) la presidenta de la Comisión de Derechos humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez Gallardo.

A su vez, el diputado **Jesús Armando López Velarde Campa** de Movimiento Ciudadano apuntó que una de las consecuencias más graves de la discriminación hacia la infancia o adolescencia en situación de calle, sobre todo por parte de los agentes del Estado es su criminalización. "Se ha materializado en normas que legitiman acciones de limpieza social, desalojos e internamientos forzados, prueba de ello es la Ley de Cultura Cívica, entre otros preceptos. Urge que dicha Ley sea revisada integralmente y armonizada con los estándares internacionales", puntualizó.

José Encarnación Alfaro Cázares del PRI celebró las nuevas facultades otorgadas por la Constitución Política de la Ciudad a la Comisión de Derechos Humanos, porque está seguro que lejos de constituir invasión de competencias, como algunos pretenden, se trata de novedosos mecanismos que fortalecen sus facultades de defensa y en su caso de la procuración, de la restitución obligatoria de los derechos humanos.

En tanto el diputado **Andrés Atayde Rubiolo** del PAN destacó que en su partido están convencidos de que una sociedad informada -es el gran reto de la Comisión-, consciente de lo que significan lo que han costado y la trascendencia de los derechos humanos es una sociedad que los defiende, que los promueve y que sobre todo los ejerce.

La diputada del PRD Rebeca Peralta León destacó que para esta ciudad es de vital importancia la labor de la Comisión de Derechos Humanos, pues está aquí contribuyendo a defender las agendas de derechos humanos en estas instituciones y sociedad civil; ha contribuido a impulsar dentro de los derechos a resguardar por la Comisión, se encuentran los siguientes: derecho a la vida, derecho a la integridad personal, derecho a la salud, derecho al debido proceso, derecho a la libre manifestación y la protesta social.

También reconoció el empeño de la Comisión al asistir a 29 sesiones y reuniones de trabajo de distintas comisiones de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, así como los conversatorios en vinculación con la sociedad civil de la Academia que se impulsaron desd6e esta Comisión y los encuentros con diputados y diputadas constituyentes.

"...es preciso dejar claro que la Constitución Política de la Ciudad de México es la más vanguardista de América Latina, ya que logró reunir distintas voces de la sociedad civil, expresiones políticas, académicas y organismos autónomos o que garantiza sin duda alguna que la Ciudad de México está llamada a ser la ciudad de los derechos humanos", aseveró.

Finalmente, la legisladora **Ana Juana Ángeles Valencia** de Morena insistió para que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se pronuncie en contra del predialazo que afecta injustamente al presupuesto familiar y con ello su dignidad personal.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4382

LA ALDF REALIZÓ EL TERCER SIMULACRO DE SISMO PARA INCENTIVAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN PORTAL URBEPOLÍTICA;28/03/17: 28/MARZO/2017

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) realizó el tercer simulacro de sismo, con la finalidad de incentivar la cultura de prevención entre la ciudadanía, en esta ocasión entre el personal que labora y visita el órgano parlamentario, ante la presencia de fenómenos naturales.

La presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, Janet Hernández Sotelo, agradeció la presencia del personal de auxilio, en especial a las mujeres integrantes del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), de las Secretarías de Seguridad Pública (SSP), Protección Civil, así como al Honorable Cuerpo de bomberos.

Hernández Sotelo comentó que una de las tareas de la comisión que preside es realizar este tipo de simulacros y que se deben efectuar para incentivar la cultura de la prevención en materia de protección civil en la Ciudad de México.

En esta ocasión, el simulacro de sismo se realizó en el edificio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicado en la calle de Gante 15, , donde fueron desalojadas, en simulacro, 321 personas entre ellas 240 trabajadores, asesores, personal sindicalizado y 81 visitantes.

El ejercicio fue un éxito, debido a la organización de personal de resguardo del órgano parlamentario y los brigadistas, quienes se encargaron de ubicar, en principio, a los desalojados; además, de las rutas de salida a usar en estos casos.

Como parte de este ejercicio, también se simuló una persona atrapada en la azotea del inmueble de la calle de Gante. Hasta ahí llegaron los brigadistas para resguardar la vida de los supuestas personas atrapadas.

http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4381

LÍDER DE ENCUENTRO SOCIAL EN ASAMBLEA DICE QUE JAMÁS SE IRÍA CON ... - EL UNIVERSAL PORTAL GOOGLE NOTICIAS;28/03/2017

Líder de Encuentro Social en Asamblea dice que jamás se iria con ... El Universal

Una alianza "comercial" tejida entre varias fuerzas políticas sería el motivo real para que el líder de la bancada de Encuentro Social en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, Carlos Candelaria López, abandone las filas de este partido ...

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120779006&fecha=28/03/2017&idbase=22

HIPOTECA INVERSA PARA ADULTOS MAYORES LLEGA A LA CDMX AURA GARCÍA PORTAL CAPITAL CDMX;28/03/17

Las personas mayores de 60 años residentes de la Ciudad de México serán acreedores de una nueva facilidad que les permitirá obtener ingresos para gozar de una vida digna hasta el día de su muerte: la Hipoteca Inversa.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



El mecanismo permitirá que las personas de la tercera edad hipotequen sus hogares, sin perderlos, a cambio de recibir una retribución económica, que será depositado en una sola exhibición o en mensualidades, y no deberá ser inferior al 70 por ciento del valor comercial del inmueble.

La nueva disposición se llama hipoteca inversa porque en vez de que las personas paguen al banco por una casa, será éste quien les depositará dinero para adquirir el predio.

Para acceder a esta figura el adulto mayor tiene que solicitar la conformación de un fideicomiso a su favor, en el que participen dos bancos y la Secretaría de Desarrollo Social capitalina. La persona vivirá hasta el día de su muerte en el inmueble hipotecado y al momento de fallecer, sus herederos podrán recuperarlo mediante el pago total, o pasados 30 días el banco dispondrá de él.

La Hipoteca Inversa fue una propuesta realizada por PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF). El diputado local **José Manuel Delgadillo**, explicó previamente que su intención es que los adultos mayores "tengan la oportunidad de hacer líquido su patrimonio para vivir de una manera decente".

La Gaceta Oficial de la Ciudad de México publicó este 27 de marzo los nuevos lineamientos dispuestos en el Código Civil, donde se explica que "la hipoteca inversa" terminará cuando fallezca la persona adulta mayor beneficiada, así como su cónyuge, concubina o concubinario nombrado como beneficiario o, cuando el banco termine de pagar lo pactado al dueño de la casa.

Asimismo, se estipula que el adulto mayor podrá arrendar de manera parcial o total el inmueble hipotecado, siempre y cuando cuente con la autorización expresa del banco y los términos y condiciones no afecten la naturaleza propia de la hipoteca inversa.

La Gaceta Oficial apunta que el adulto mayor que contraiga este acuerdo podrá cancelarlo en caso de que el banco incumpla los términos.

"En caso de incumplimiento de la entidad financiera en las ministraciones pactadas, la persona adulta mayor o el fideicomiso a favor de la persona adulta mayor estarán en condiciones de solicitar la recisión del contrato y exigir el pago de los daños y perjuicios, o en su caso, el pago de la pena pactada. Además, se tendrá la deuda como liquidada y no generará más interés".

http://www.capital-cdmx.org/nota-Ofreceran-hipoteca-inversa-para-adultos-mayores-de-la-CdMx201727353

BUSCAN EN LA ALDF GENERAR POR CONSENSO UNA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS PORTAL CAPITAL CDMX:28/03/17

En la **Asamblea Legislativa** del DF (ALDF), legisladores de las principales fuerzas políticas preparan un acuerdo para presentar el próximo miércoles una iniciativa de Ley Orgánica de Alcaldías.

De lograrse, sería la primera de las iniciativas de leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México que surgirán por consenso y que eventualmente garantizaría su aprobación.

Hoy la Mesa de Trabajo de Alcaldías de la **ALDF** dio cuenta de cuatro propuestas de ley en la materia presentadas por el PRI-PVEM, el Partido Encuentro Social, el PRD-Morena y por la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Metropolitano que encabeza el legislador Fernando Zarate.

Al detallar las propuestas recibidas, el presidente de la Mesa de Trabajo de Alcaldías, **José Alfonso Suárez del Real**, explicó que en las siguientes horas se trabajará en la armonización de los cuatro documentos para generar uno sólo y presentar la iniciativa en la sesión del Pleno del próximo miércoles. Por lo pronto, los integrantes de esa Mesa acordaron declararse en sesión permanente.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



José Encarnación Alfaro, diputado del PRI, entregó hoy a Suárez del Real la propuesta del Revolucionario Institucional. Expuso que su texto tiene muchas coincidencias respecto al texto que la semana pasada presentaron el PRD y Morena y que se construyó en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Una de las pocas divergencias, de acuerdo con lo dicho por **Alfaro** entrevista, es que a propuesta del PRI deben eliminarse aspectos que son de materia electoral y que la propuesta del PRD-Morena sí contempla, como la conformación de planillas cerradas para la elección en una planilla única del alcalde y los seis concejales uninominales que conformarán el gobierno de esas demarcaciones.

Para **Alfaro,** la Ley Orgánica de Alcaldías no debe considerar la normatividad sobre la forma de elegir a los alcaldes y concejales, pues eso debe ser materia electoral.

El tema sirvió para que en la entrevista, el diputado del PRI anunciara que en los próximos días su bancada presentará una iniciativa en materia electoral, en la cual propondrán que los futuros concejales representen una de las circunscripciones en las que se dividirá la demarcación, pero sin la obligación de ser vecino de la misma.

"La Constitución no dice que tengan vecindad, no dice que tengan domicilio o residencia, dice que representen a la circunscripción", expuso **Alfaro**. Su planteamiento es que se presente la planilla y ahí se establezca a qué circunscripción se pretende representar con cada candidato.

De acuerdo con la Constitución de la CDMX, las alcaldías se conformarán por el titular de la misma y 10 concejales, mismos que podrán crecer hasta a 15 a partir de los comicios de 2021. Un 60% de esos concejales se elegirán por el voto directo de los ciudadanos y 40% llegarán por la vía plurinominal.

El diputado del PRI, agregó que la silla ciudadana es uno de los temas en los que hay coincidencia con otras iniciativas, toda vez que la propia Constitución mandata la creación de esa figura dentro de los Concejos de las demarcaciones, a fin de dar voz a los ciudadanos.

Respecto a las iniciativas, el diputado de Morena, **Alfonso Suárez del Real** destacó que tanto el PRI y PVEM, como El PES le entregaron a él sus documentos cuando pudieron hacerlo en el Pleno, lo que genera un aval al trabajo que se realiza en la Mesa de Alcaldías a pesar de que no es una comisión ordinaria ni tiene facultades de dictaminación.

Explicó que, aunque el PAN no se ha sumado en este momento al acuerdo para generar una iniciativa de consenso de Ley de Alcaldías, probablemente lo que haga sea adherirse al momento de su presentación.

http://www.capital-cdmx.org/nota-Buscan-en-la-ALDF-generar-por-consenso-una-Ley-Organica-de-Alcaldias-201727343

CDHDF, CONTRALORIA GENERAL, PGJDF Y SSP HARÁN EJERCICIO REPUBLICANO Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA ALDF. PORTAL COSMOPOLITICO;28/03/17

El presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) Leonel Luna Estrada afirmó que el martes 28 del presente mes y el martes 4 de abril se realizarán comparecencias de funcionarios de la CDMX en el Recinto de Donceles.

El martes próximo asistirá la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Perla Gómez Gallardo, seguido por el Contralor General del Distrito Federal, Eduardo Rovelo Pico, con el fin de rendir un informe de actividades ante los legisladores de la ALDF. Posteriormente, el 4 de abril comparecerán el Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Fernando Ríos Garza y el Secretario de Seguridad Pública local, Hiram Almeida Estrada.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Luna Estrada resaltó que los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, acordaron que las comparecencias se realizarán en un horario de 9:00 y 13:00 horas. Además, los días miércoles posteriores a las comparecencias determinaron que la ALDF sesionará: "Este tipo de ejercicios de rendición de cuentas representan una oportunidad para conocer los avances en la materia, pero también saber que falta para reforzar y apoyar acciones en pro de la CDMX"

El formato de las comparecencias ante el Pleno de la ALDF se desarrollarán de la siguiente manera:

Un diputado de cada grupo parlamentario tendrá cinco minutos para fijar su posicionamiento, ronda que iniciará con el Partido Encuentro Social, después lo hará la Coalición Parlamentaria integrada por los partidos del Trabajo, Nueva Alianza y Humanista.

Posteriormente, tocará el turno a los partidos Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México, Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Morena. Finalizadas las intervenciones de los grupos parlamentarios y se invitará a cada funcionario a rendir informe hasta por 20 minutos.

Finalizado el informe del servidor público compareciente, el Presidente de la Mesa Directiva le solicitará permanezca en la tribuna a efecto de iniciar una ronda de preguntas de los diputados previamente designados, por cada Grupo o Coalición Parlamentaria, para lo cual se le otorgará el uso de la palabra a cada diputado desde su curul a efecto de que formule las preguntas correspondientes en un tiempo máximo de 5 minutos.

Al final de la última réplica, el Presidente de la Mesa Directiva concederá al Servidor Púbico el uso de la tribuna para que emita su mensaje final hasta por un máximo de 10 minutos.

CCOSMOPOLITICO 35 años

← AFIRMA MORENA QUE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, DEBE DEFENDER LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX.SE ANUNCIA EN LA ALDF LA NUEVA LEY DE HIPOTECA INVERSA, BENEFECIARÁ A LOS ADULTOS MAYORES DE LA CDMX. →

http://cosmopolitico.com.mx/2017/03/27/cdhdf-contraloria-general-pgjdf-y-ssp-haran-ejercicio-republicano-y-derendicion-de-cuentas-ante-la-aldf/

AFIRMA MORENA QUE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, DEBE DEFENDER LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX. PORTAL COSMOPOLITICO;28/03/17

informó que presentará un oficio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para participar, bajo la figura jurídica de Terceros Interesados, en el análisis de la Constitución de la Ciudad de México.

Ex legisladores constituyentes y diputados locales se manifestaron ante la SCJN y subrayaron enérgicamente que no permitirán que se eliminen los logros por los que los capitalinos lucharon durante décadas. "Nuestra Constitución no será despojada de su espíritu progresista para convertirse en una entelequia", advirtieron. El coordinador del grupo parlamentario de ese partido en la ALDF, César Cravioto Romero, subrayó que no dejarán de luchar hasta hacer que se respete la voz de los capitalinos que quedó plasmada en la Constitución de la CDMX.

Cravioto Romero reiteró que la ALDF no es el órgano que debe abogar por la Carta Magna de la ciudad, son los constituyentes quienes deben llevar la defensa del juicio sobre las impugnaciones "Es absurdo, subrayó, que la Suprema Corte pida que sean los legisladores locales, cuando nosotros no conocemos los fundamentos de las votaciones, ni somos quienes dimos vida a la Constitución" y acotó: "Es falaz el argumento de la Suprema Corte

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



de que no existe una Asamblea Constituyente, pues aunque no legislen, existe el órgano. Sólo necesitan ser convocados para integrarse nuevamente".

Martí Batres Guadarrama presidente del Comité Estatal de MORENA en la CDMX precisó que con las impugnaciones a la Constitución se busca afectar los derechos sociales de los capitalinos, pues en modo alguno se pretende armonizarla con otras leyes, ante estos recursos que pretenden, a toda costa, eliminar los derechos tendientes a democratizar la capital e instó a la SCJN a respetar el principio de progresividad estipulado en el artículo primero de la Constitución federal. Morena no quiere retrocesos, quiere nuevas leyes que amplíen los derechos humanos.

"Sería absurdo que la Constitución quedara por debajo de leyes secundarias locales aprobadas desde hace 15 años", aseveró el presidente del Comité Estatal de MORENA en la CDMX. MORENA pedirá ser escuchada en "alegatas de oídos" y participar como "terceros interesados" en el análisis que la SCJN hará sobre la Constitución local, y así verificar que en cualquier revisión se respete el principio de progresividad.

http://cosmopolitico.com.mx/wp-content/uploads/2015/08/CCOSMOPOLITICO-35-a%C3%B1os.jpg

EN EL 2018 LA CDMX EXPERIMENTARÁ UNA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA SIN PRECEDENTE. PORTAL COSMOPOLITICO;28/03/17

El legislador de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) **Victor Hugo Romo Guerra** aseguró que es inaplazable armonizar la nueva Ley de Alcaldías con la de Coordinación Fiscal, para fortalecer la nueva forma de gobierno que entrará en vigor en 2018 en la CDMX, en sustitución de las delegaciones políticas.

Romo Guerra dijo: "la CDMX experimentará una transformación democrática inédita, a partir de 2018, cuando arranquen los cambios que mandata su primera Constitución Política". "La primera gran transformación será la de su estructura política, al transformarse las delegaciones en órganos políticos administrativos denominados alcaldías"

El integrante del Partido de la Revolución Democrática destacó que: "las alcaldías estarán integradas por un alcalde o alcaldesa y los concejales, quienes serán el contrapeso del poder, porque ahora las decisiones deberán tomarse mediante la consulta, el consenso y de manera colegiada". "Es mucho más que un cambio de nombre, porque se dejan atrás viejas estructuras autoritarias en la toma de decisiones de gobierno; ahora, ya no serán unipersonales, las tomará el alcalde pero junto con un grupo plural: los concejales".

Los concejales serán entre 10 y 15 integrantes, según la población y extensión territorial de cada alcaldía, y serán electos bajo los principios de mayoría relativa y representación proporcional. Las alcaldías gozarán de amplia autonomía para elaborar sus presupuestos, administrar, gobernar y ejercer el gasto, pero siempre bajo la supervisión de los concejales.

El legislador perredista aseveró que: "La problemática fundamental de las alcaldías y municipios ha tenido que ver con la insuficiencia de recursos económicos, cuya mayoría provienen de la federación". "Otra limitante por superar, es la deficiente metodología en la planeación municipal, fundamentalmente porque no siempre toman en cuenta las necesidades reales de sus habitantes".

Considerando lo anterior, Romo Guerra planteó: "La necesidad de consolidar la transformación política de la ciudad, con un nuevo modelo de reparto financiero: igualitario, equitativo, justo y directamente proporcional a la cantidad, necesidades, nivel de pobreza y rezago de sus gobernados".

http://cosmopolitico.com.mx/2017/03/27/en-el-2018-la-cdmx-experimentara-una-transformacion-democratica-sin-precedente/

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



95% DE AVANCE EN LA INHIBICIÓN DE SEÑAL DE LA TELEFONÍA MÓVIL EN LOS RECLUSORIOS: LEGISLADORA REBECA PERALTA (ALDF) PORAL COSMOPOLITICO;28/03/17

Es necesario que el sistema penitenciario cuente con el 100 por ciento del bloqueo de señal de telefonía móvil para evitar actos ilícitos por parte de quienes se encuentran privados de su libertad, es por ello que se requiere impulsar desde todas las esferas, la implementación de nuevas tecnologías en los centros penitenciarios, las cuales permitirán una seguridad penitenciaria eficiente y eficaz y a su vez mayor seguridad social, expresó la diputada Rebeca Peralta León, vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios ALDF.

Durante la octava sesión ordinaria de la Comisión Especial se entregaron los informes de los recorridos efectuados durante los meses de febrero y marzo, a comunidades de Tratamiento Especializado para Adolescentes y reclusorios del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, con el objetivo de verificar los avances en materia de derechos humanos y que los inhibídores de señal de teléfonos móviles funcionen de manera óptima.

Como resultado de los diez recorridos a los reclusorios del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, se concluyó que existe un avance de 95 por ciento de cobertura en la inhibición de señal de telefonía móvil, indicó la también legisladora integrante de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La razón por la que no se puede alcanzar el 100 por ciento es porque los inhibidores actualmente instalados son funcionales para el bloqueo por debajo de la tecnología denominada "red 4G", la cual permite una mayor velocidad de transferencia de datos.

http://cosmopolitico.com.mx/wp-content/uploads/2015/08/CCOSMOPOLITICO-35-a%C3%B1os.jpg PEDIRÁ MORENA A SECRETARÍA DE SALUD, REVISAR LA CALIDAD DEL AGUA EN IZTACALCO PORTAL CDMX MAGACÍN ON LINE; 28/03/2017

Con el objetivo de generar una ruta que visualice la problemática del agua en la delegación Iztacalco, la diputada de morena en la **Asamblea Legislativa, Citlalli Hernández Mora**, informó que conformará una red ciudadana que vigile el abastecimiento del vital líquido, verifique los costos por el servicio de agua potable, y realice una campaña de concientización sobre su cuidado.

Durante el Encuentro vecinal en defensa del acceso al agua potable como derecho humano, la legisladora por el listrito XIV de Iztacalco, informó que colonias como la Ramos Millán presentan desabasto de agua potable, y uando la reciben es de mala calidad, lo que pone en riesgo la salud de los habitantes.

Ante esta situación, Hernández Mora informó que presentará un Punto de Acuerdo para exhortar a ra Secretaría e Salud a presentar un diagnóstico de calidad del agua potable de diversas colonias de poa demarcación.

La diputada de morena lamentó que pese a que existen marcos normativos que garantizan el derecho humano la agua, en la práctica existen zonas donde el vital líquido se distribuye de manera desproporcionada y con color desagradable.

itlalli Hernández alertó sobre la posible confabulación de los gobiernos locales para generar un crítico esabasto de agua potable, que lleve a difundir propuestas que planteen como solución otorgar el servicio a ampañías privadas.

'agregó:

En la delegación Iztacalco hay agua, nos percatamos de ello cuando en tiempos de campaña abren y cierran las álvulas para dar, al agua potable, un uso electorero".

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



La legisladora denunció que las autoridades se niegan a brindar información sobre el desabasto de agua en la demarcación. Recordó que desde hace más de un año presentó un Punto de Acuerdo donde solicita al gobierno delegacional, un diagnóstico de la problemática del agua potable y, aunque fue aprobado como de urgente y obvia resolución, hasta la fecha no se tiene respuesta.

Al hacer uso de la palabra, vecinos de la delegación reprocharon a Carlos Estrada y Elizabeth Mateos, la creación de una fuente flotante, cuando la gente carece, desde hace tiempo, del vital líquido. "Es una cachetada con guante blanco", señalaron.

A su vez, integrantes de la organización Agua para Todos, coincidieron con la legisladora de morena, en que es necesaria la creación de comités ciudadanos que tomen en sus manos la problemática del agua.

Mediante la figura de comités locales, la ciudadanía puede monitorear el abasto de agua potable, así como la rendición de cuentas de las autoridades, pues existe un recurso que debe ser destinado para brindar servicios a la población, manifestaron.

La organización Agua para Todos se dijo convencida de que el problema radica en que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México no realiza una consulta poblacional al momento de brindar los servicios hidráulicos. Asimismo, tampoco siguen normas de calidad, medidas sanitarias y tarifas, para garantizar un buen servicio.

Los asistentes coincidieron en la urgencia de cambiar la actual gestión hídrica por una más sustentable. Señalaron que el incremento de desarrollos inmobiliarios en Iztacalco, no ha hecho otra cosa más que acrecentar la carencia de agua ya de por sí presente en la demarcación.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120797692&fecha=28/03/2017&idbase=22

SESIÓN SOLEMNE EN LA ALDF EN RECONOCIMIENTO A LOS 100 AÑOS DEL PERIODICO EXCELSIOR. PORTAL COSMOPOLITICO;28/03/17

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), en Sesión Solemne el día de hoy, entregó un reconocimiento a directivos del Periódico Excélsior, con motivo de sus 100 años y recordar así, un siglo de historia e información de un medio de comunicación que ha sido testigo de coyunturales asuntos nacionales e internacionales.

Pascal Beltrán del Río, Director Editorial del Periódico Excélsior, en representación de Olegario Vázquez Raña, Presidente de la empresa editorial, condenó las agresiones al gremio periodístico e hizo un llamado al esclarecimiento de todos los casos registrados en la República y agradeció a la Comisión de Gobierno de la ALDF la oportunidad de expresar las memorias históricas del Periódico de la Vida Nacional, y dijo que es propicio recuperar la confianza de los ciudadanos hacia los políticos y los medios de comunicación que tienen la responsabilidad de la informar.

Los distintos grupos parlamentarios de la ALDF emitieron un mensaje de reconocimiento al diario que ha marcado la historia del periodismo, ha mantenido un sentido progresista e incluso se propuso resguardar al inmueble como patrimonio cultural de la Ciudad de México.

José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), puntualizó la importancia de congratular a reporteros, columnistas, editores, trabajadores y empresarios, por su dedicación y responsabilidad con la información. Asimismo, pidió el resguardo del inmueble ubicado en la esquina de Bucareli y Reforma como patrimonio cultural de la capital.

El legislador **Carlos Alfonso Candelaria López**, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social (PES), destacó que el diario ha estado inmerso en diversos fenómenos sociales que han marcado la esencia de un

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



periódico progresista y autónomo. Dijo que es prioritario frenar atentados contra quienes ejercen el periodismo para fortalecer la democracia y la libertad de expresión.

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), a través del legislador Jesús Armando López Velarde Campa solicitó guardar un minuto de silencio por el asesinato de Miroslava Breach, en Chihuahua, y los 800 casos registrados de violencia al ejercer el periodismo. Y agregó que: "Desde la ALDF haremos votos para que Excélsior brinde a los mexicanos la oportunidad de tener un libre ejercicio de informar con respeto e integridad".

El legislador **Antonio Xavier López Adame**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), refirió que desde su fundación, el periódico se convirtió en la memoria viva de un siglo de historia, en donde han escrito grandes personajes como Octavio Paz, Juan Villoro, entre otros. Acotó: "En un país sin libertad de expresión y sin acceso a la información no es posible una democracia auténtica".

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jany Robles Ortiz abundó que desde su creación, en 1917, a la fecha Excélsior ha sido testigo de acontecimientos en el mundo, como el fin de la Guerra Fría y la caída del Muro de Berlín. Refirió que en México hay hechos que nos han dado identidad con la cobertura de la Expropiación Petrolera; la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la creación del Instituto Politécnico Nacional.

La diputada **Wendy González Urrutia**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que entre los grandes sucesos que este diario dejó plasmados en la memoria colectiva se recuerdan los magnicidios a lo largo de la historia, por ejemplo el asesinato de Venustiano Carranza "más tarde el de Álvaro Obregón y, sin duda el magnicidio que más sacudió a la sociedad mexicana: la muerte de Colosio, el 23 de marzo de 1994.

El diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo no tan sólo es un reconocimiento al rotativo sino a cada uno de sus trabajadores, que han laborado por la ciudad y el país, al informar y reflexionar cada hecho. Destacó la historia, el presente y el futuro de Excélsior como parte de la historia del país y de la lucha por una prensa libre.

http://cosmopolitico.com.mx/2017/03/27/sesion-solemne-en-la-aldf-en-reconocimiento-a-los-100-anos-del-periodico-excelsior/

PAN PIDE PADRÓN DE BACHES PORTAL EL ANDEN:28/03/17

El diputado Ernesto Sánchez solicitó al gobierno capitalino el monto por indemnizaciones

El presidente de la comisión de transparencia a la gestión en la asamblea legislativa, Ernesto Sánchez Rodríguez, exigió al gobierno local un expediente integral sobre el número de baches e indemnizaciones aplicadas en beneficio de automovilistas en lo que va de 2017.

"Desconocemos los términos y compromisos del contrato entre la secretaría de obras y la empresa grupo mexicano de seguros".

De acuerdo con las autoridades capitalinas, el número de baches en la ciudad para 2015 alcanzó una superficie de dos millones. 89 mil 968 metros cuadrados.

"Somos conscientes de la situación, sabemos que los baches se generan por causas naturales como hundimiento del suelo o lluvias, pero también sabemos de la responsabilidad de las autoridades para repararlos al 100 por ciento".

La sociedad, explicó, aún no está acostumbrada a denunciar, pero desde el legislativo exhortamos a Edgar Tungüí, para promover por todos los medios la campaña Bache 24 CDMX.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



El informe solicitado por Acción Nacional debe contener: número de baches denunciados, los que han sido reparados, montos públicos, nombre de las personas indemnizadasy las delegaciones con mayor presencia de baches.

http://elanden.mx/item-PAN-pide-padron-de-baches-201727328

DELINCUENTES CONTROLAN BOTONES DE PÁNICO EN EJE CENTRAL, ACUSA DIPUTADA PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;28/03/2017

Los botones de pánico que se encuentran instalados en el Eje Central Lázaro Cárdenas son controlados por grupos delictivos de la zona a fin de que las víctimas no tengan acceso al mecanismo de denuncia y apoyo policial, informó la diputada perredista Elena Segura.

En días pasados, la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría de Justicia capitalina fueron exhortadas por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal para trabajar en conjunto, a fin de abatir la impunidad y reforzar los mecanismos de vigilancia en la zona.

La diputada local hizo un recorrido con mandos de la SSP; y recabó diversas denuncias referentes a los grupos delictivos que afectan las actividades comerciales, así como a visitantes o clientes de las plazas.

Segura dijo que las víctimas de estos grupos no pueden hacer uso de los botones de pánico ya que "hay personas que están resguardándolos y con una amenaza latente de que no hagan funcionarlo, ya que les enseñan algún tipo de arma".

Por ello, la funcionaria refirió que ya se trabaja con las dependencias capitalinas a cargo de la seguridad para iniciar con una campaña de prevención.

Durante el recorrido, tanto comerciantes como vecinos y visitantes coincidieron en solicitar que se incremente no sólo el número de policías, sino además que se instale en el corredor comercial del Eje Central unidades del ministerio público móvil.

"Nos comentaba gente de la Procuraduría que en la agencia de Victoria (Cuauhtémoc 6) se hacen de dos a tres denuncias a la semana; eso nos habla de que hay un dato negro de actos delictivos que no se denuncian porque se tardan o porque no saben dónde hacerlo", señaló la perredista, quien es la titular de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas.

Y agregó que "todos estos mecanismos van a hacerlo en un diagnóstico para que la Procuraduría pueda establecer ministerios públicos móviles y facilitar las denuncias correspondientes", apuntó la titular de la comisión especial para el estudio y análisis de las finanzas públicas.

Otras quejas refieren que en las plazas comerciales no sólo se perpetra el robo de aparatos electrónicos y de comunicación sino además hay grupos delictivos extraen agendas y datos personales de teléfonos, tabletas y computadoras para cometer extorsiones y secuestros virtuales.

Por último Segura añadió que lo que se busca con el exhorto a la Secretarí

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120780145&fecha=28/03/2017&idbase=22

REFORZARÁN VIGILANCIA POR QUEJAS RELACIONADAS CON BOTONES DE PÁNICO PORTAL LA CRÓNICA ON LINE:28/03/2017

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que se reforzará la vigilancia para evitar que los botones de pánico sean controlados por grupos delictivos, tal como lo denunció la diputada emanada del PRD, Elena Segura.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



"He dado instrucciones precisas al secretario de Seguridad tanto para la custodia permanente de esas instalaciones a través del C5, como para que se haga inteligencia y que se busque si hay algún tipo de amenaza por uso del botón, así que eso lo vamos a atender puntualmente", expuso ayer al ser entrevistado en el Antiguo Palacio del Avuntamiento.

Cuestionado sobre la posibilidad de que los delincuentes sean integrantes de la Unión de Tepito, Mancera dijo que habrá que investigar si, efectivamente, pertenecen a este grupo criminal.

"Ya tenemos a tantas personas detenidas supuestamente de este grupo, de esta mención de grupo que deberíamos de ver quiénes son o quiénes se están asumiendo así. Si hay una denuncia concreta vamos a actuar, y si detectamos a alguien a través de las líneas de inteligencia lo vamos a hacer", respondió.

La diputada denunció apenas el pasado viernes que las víctimas de los delitos no pueden hacer uso de los botones de pánico, ya que hay personas que están resguardándolos a modo de amenaza y exhiben, incluso, algún tipo de arma.

"Nos comentaba gente de la Procuraduría que en la agencia de Victoria [Cuauhtémoc 6] se hacen de dos a tres denuncias a la semana; eso nos habla de que hay un dato negro de actos delictivos que no se denuncian porque se tardan o porque no saben dónde hacerlo", aseguró la diputada.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120780147&fecha=28/03/2017&idbase=22

ASAMBLEÍSTAS PIDEN INFORME DE INDEMNIZACIONES A AUTOMOVILISTAS POR BACHES PORTAL CALLE MÉXICO;28/03/2017

El presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la **Asamblea Legislativa, Ernesto Sánchez Rodríguez,** pidió a las autoridades capitalinas informar sobre el número de baches e indemnizaciones aplicadas en beneficio de automovilistas en lo que va del año. &8230;

La entrada Asambleístas piden informe de indemnizaciones a automovilistas por baches aparece primero en CalleMexico.com.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120779077&fecha=28/03/2017&idbase=22

MANCERA DESCARTA PRIVATIZACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIA PORTAL LA CRÓNICA ON LINE:28/03/2017

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, estableció que, mediante la defensa de la Constitución, quedará prohibida la privatización y concesión del servicio de limpia.

En el Deportivo Lázaro Cárdenas hizo la Declaratoria del Día Oficial del Trabajador de Limpia el 5 de febrero, y no el 25 de agosto, como se acostumbra, al tiempo que prometió un aumento de 30 por ciento para los 30 mil trabajadores de limpia y dijo que se ha dado ya una mejora en sus equipos y vehículos de trabajo.

Acompañado por integrantes de gobierno, de gabinete, de gabinete ampliado y por el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna,** además de Cuauhtémoc Cárdenas, indicó que las mujeres a cargo de la limpieza hacen una labor fundamental.

"Ellas hacen el trabajo más duro, hacen un trabajo que nosotros debemos valorar y reconocer, felicidades a todas nuestras mujeres, a las mujeres de limpia, con todo nuestro cariño, con todo nuestro amor, un tributo por toda su labor", expresó.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Recordó que se pensó en hacerles un homenaje el 5 de febrero con motivo del día de la Constitución de la Ciudad de México.

Mancera aclaró que todavía este año la fiesta será el 25 de agosto, y en 2018 ya se celebrará el 5 de febrero de manera oficial. "Ya lo firmamos y ya nos comprometimos".

El Jefe de Gobierno se comprometió a darles 30 por ciento de aumento y dijo que "vamos a seguir buscando como mejorar las condiciones de ustedes".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120780220&fecha=28/03/2017&idbase=22

COMICIOS LOCALES EN RIESGO, SI CORTE ECHA ATRÁS CONSTITUCIÓN DE CDMX: ENCINAS PORTAL GOOGLE NOTICIAS;28/03/2017

Comicios locales en riesgo, si Corte echa atrás Constitución de CDMX: Encinas Excélsior

El senador Alejandro Encinas, quien fue presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, advirtió que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pospone o echa atrás la nueva Constitución, estarán en riesgo las elecciones en la ...

y más ..

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120779406&fecha=28/03/2017&idbase=22

BUSCAN DESCENTRALIZACIÓN FINANCIERA PORTAL REFORMA;28/03/2017

En la ALDF se presentaron iniciativas de Ley de Coordinación Fiscal que buscan descentralizar al máximo los recursos para Alcaldías.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120779571&fecha=28/03/2017&idbase=22

ATIENDE SEDESO CDMX MALTRATO CONTRA PERSONAS MAYORES PORAL LA PRENSA; 28/03/2017

Alista Protocolo Interinstitucional de Atención Integral de Salud y Violencia Atiende Sedeso CDMX maltrato contra personas mayores • Es prioritario abordar el problema de manera integral y buscar erradicarlo ante el riesgo latente de que este sector de la población experimente desigualdades que acentúen su vulnerabilidad y afecten su calidad de vida: Amieva Gálvez Noel F. Alvarado Con la finalidad de establecer acciones para la prevención y atención de la violencia en todas sus formas cometida en contra de las personas mayores, el gobierno de la Ciudad de México tiene listo un Protocolo Interinstitucional de Atención Integral de Salud y Violencia que enfrenta este sector de la población, instruido por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, informó José Ramón Amieva Gálvez.

Al participar en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Mujeres y Hombres Adultos Mayores de la Ciudad de México, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso CDMX) destacó que el Protocolo irá acompañado de una campaña masiva, denominada Fuerza Mayor, a través de la cual se invitará a toda la población a sumarse al proyecto que tiene como fin lograr una vida libre de violencia para las personas mayores.

El anuncio se hizo ante representantes de las personas mayores provenientes de diversas demarcaciones territoriales de la ciudad, de las diputadas locales Abril Tmjillo Vázquez y Socorro Meza Martínez y de los

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



directores generales de los institutos para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), Rigoberto Avila Ordóñez, y de Atención e Integración Social (IASIS), Héctor Maldonado San Germán.

Amieva Gálvez señaló que en el ámbito de sus atribuciones, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) deberá realizar los ajustes necesarios para que las acciones previstas en el Protocolo tengan el sustento legal que inhiba cualquier daño hacia las personas mayores.

Mencionó que sumado al crecimiento de este gmpo de la población, existe el riesgo de que puedan experimentar una serie de desigualdades que acentúen su vulnerabilidad y afecten su calidad de vida. La discriminación, el abuso y el maltrato al interior de las familias, pero también desde la comunidad y en las instituciones, hace prioritario abordar el problema de manera integral, desarrollando estrategias para la prevención, la detección y la atención.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120777202&fecha=28/03/2017&idbase=22

CAPITAL POLÍTICO / MONREAL SACA LAS UÑAS POR SUS CACHORROS PORTAL EXCELSIOR;28/03/2017

En las oficinas de Morena anda circulando una carta firmada por el zacatecano Ricardo Monreal, en la que exige a la dirigencia de su partido dejar sin sanción a los seis diputados locales que se abstuvieron de vetar el Presupuesto 2017 para la CDMX.

Habrá que recordar que a finales de diciembre, cuando la **Asamblea Legislativa** del DF discutía la Ley de Ingresos y Egresos enviada por Miguel Ángel Mancera, la fracción de Morena se dividió; aunque la mayoría votó contra la aprobación, seis se abstuvieron.

Los diputados Aleida Alavez, Juan Jesús Briones, Darío Carrasco, Juana María Juárez, Néstor Núñez y Luciano Tlacomulco -todos identificados con Monreal- se negaron a acatar la orden de su coordinador, César Arnulfo Cravioto, de votar en contra.

Se dijo que la negativa para acatar esa orden fue porque su jefe, el delegado en Cuauhtémoc, había negociado por su cuenta con el gobierno y las fracciones legislativas de Donceles para que su demarcación fuera bien tratada, a cambio de eliminar vetos.

A raíz de eso y acusados de violar los estatutos del partido, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena inició una investigación en contra de los rebeldes, que podrían ser amonestados, suspendidos en sus derechos o, de plano, expulsados.

Ante ese panorama, a la sede de Morena llegó hace unas semanas una carta de Monreal en la que hace una defensa de sus diputados, donde, entre otras cosas -dicen quienes la vieron-, argumenta que no se puede castigar la libertad de expresión y de pensamiento.

El tema viene a cuento porque el partido ya tendría que dar a conocer la sanción a los seis diputados, justo ahora que hay una fuerte disputa entre el delegado en Cuauhtémoc y la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, por la candidatura al gobierno de la CDMX.

A eso habría que agregar la embestida muy personal que Batres enderezó contra Monreal al interior de Morena, y todo por la misma candidatura.

El partido de Andrés Manuel López Obrador debe pensar muy bien si castiga o no a sus seis diputados locales, porque, si así sucede, también lo tendría que hacer con los tres delegados políticos que se decantaron por Sheinbaum como candidata para el 18.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Y es que los mismos estatutos por los que quieren sancionar a los legisladores, aseguran algunos, prohíben también a un funcionario público manifestarse en favor o en contra de otro, tal como lo hicieron los delegados de Tláhuac, Xochimilco y Azcapotzalco.

Y al parecer Rigoberto Salgado, Avelino Méndez y Pablo Moctezuma tendrían que ser investigados de oficio y, muy probablemente, sancionados... claro, si fueran parejos en ese partido.

Por cierto, esos delegados morenos -incluyendo a Sheinbaum- pactaron ayer apoyar a la panista Xóchitl Gálvez en Miguel Hidalgo.

No es que esté mal su accionar, al contrario, pero habrá que ver si a los dirigentes del partido les parece que sus funcionarios anden de la mano con una gobernante de derecha que fue integrante del gabinete "espurio" de Felipe Calderón.

Ya ven que luego el viejito amanece de malas y le da por desconocer a todos.

** Centavitos... La ALDF rindió un homenaje a directivos y trabajadores de Excélsior por sus primeros cien años de vida y estuvieron casi todos los diputados importantes, aunque sí se notó la ausencia de uno de los coordinadores: el panista **Jorge Romero**, que seguramente tuvo algo mejor que hacer.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120778100&fecha=28/03/2017&idbase=22

BUSCAN ALCALDÍAS INDEPENDIENTES PORTAL REFORMA;28/03/2017

Quieren PAN y PRD libertad financiera Buscan alcaldías independientes Presentan iniciativas para recaudación y manejo fiscal de las demarcaciones. Las bancadas del PAN y del PRD en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) presentaron iniciativas de Ley de Coordinación Fiscal, donde pretenden descentralizar al máximo los recursos y destinarlos en su mayoría a las próximas alcaldías.

Aunque según la Constitución capitalina, la recaudación de impuestos se dará a través del Gobierno Central, también da autonomía a las alcaldías para la elaboración, administración y ejercicio de su presupuesto.

Además, contará con las participaciones y aportaciones federales, los recursos de aplicación automática que generas, un fondo especial para presentar el patrimonio histórico de su demarcación y etro fondo adicional para

generen, un fondo especial para preservar el patrimonio histórico de su demarcación y otro fondo adicional para su financiamiento.

La iniciativa, presentada por **Andrés Atayde**, del PAN, plantea que en los fondos centrales de la Ciudad de México como el de Capitalidad, de Fiscalización y Recaudación, se destine de 70 a 80 por ciento para el Gobierno central y desde 20 hasta 30 por ciento a las nuevas alcaldías.

Sin embargo, la iniciativa también busca que las demarcaciones puedan utilizar del 90 al 100 por ciento del Predial, del 40 al 50 por ciento del Impuesto Sobre Nómina y el 100 por ciento de los fondos de Fomento Municipal, del Patrimonio Cultural y el propio fondo Adicional de Alcaldías.

Además, el documento presentado por **Atayde** plantea premiar con mayor presupuesto a las localidades que gasten de manera correcta en siete variables establecidas desde la Constitución Estos rubros son infraestructura y obra pública, su distribución de población, extensión territorial, ciudadanos que abandonen condiciones de pobreza, reducción de índice de marginación e inversión en suelos y áreas de conservación.

Esto, a través de la vigilancia de un instituto de generación de información socioeconómica especializada en la Ciudad de México, que en la iniciativa se busca que sea uno autónomo.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Por otra parte, la iniciativa presentada por la legisladora Elena Segura, del PRD, define solamente que de las participaciones totales que le corresponden anualmente a la Ciudad de México, cuando menos el 20 por ciento corresponderá a las nuevas demarcaciones.

Respecto a la recaudación de la Ciudad de México sobre el Impuesto Sobre la Nómina, la iniciativa de la perredista propone que las alcaldías reciban el 7 por ciento, distribuido respecto al porcentaje que cada demarcación recibió.

Los legisladores de las dos iniciativas coincidieron en que se llevará a cabo un dictamen equilibrado con el análisis de los documentos presentados y el consenso de la Comisión de Hacienda, además de que se debe armonizar con la Ley de Alcaldías que se apruebe.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120776694&fecha=28/03/2017&idbase=22

DEDICAN EN ALDF SESIÓN A EXCÉLSIOR PORTAL EXCELSIOR: 28/03/2017

Desde su fundación el 18 de marzo de 1917, el periódico Excélsior se insertó en la vida de los habitantes de la Ciudad de México, al ser testigo, narrador y protagonista del acontecer histórico de la gran urbe.

Así lo consideraron los integrantes de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), durante la sesión solemne organizada ayer en el recinto de Donceles con motivo del Centenario de El Periódico de la Vida Nacional.

En cada uno de los mensajes emitidos en tribuna por los representantes de los diez grupos parlamentarios se repasaron sucesos que moldearon el rumbo político, económico y social de la capital del país, de los cuales El Periódico de la Vida Nacional dio puntual seguimiento, como la matanza de estudiantes en 1968 en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, los terremotos de 1957 y 1985, y la construcción de edificios emblemáticos, museos, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

La ceremonia en este órgano legislativo inició a las 11 horas con 45 minutos, cuando desde la puerta del salón de plenos fueron escoltados directivos y coordinadores de información hasta sus lugares, donde por espacio de dos horas escucharon los mensaies de los representantes de los grupos parlamentarios.

Al subir a la tribuna, el coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, Xavier López Adame, señaló que: "Con sus más de 36 mil 354 ediciones, El Periódico de la Vida Nacional ha ilustrado el acontecer político y social del país desde el gran movimiento transformador que fue la Revolución Mexicana y que construyó las leyes e instituciones con las que hoy convivimos, hasta los nuevos acontecimientos internacionales".

Para la diputada del PRI **Jany Robles** la objetividad de Excélsior es una de las características al momento de informar.

Por su parte, la diputada del PAN, **Wendy González**, resaltó que el diario plasmó a través de sus fotógrafos la construcción de iconos arquitectónicos de la ciudad como la Torre Latinoamericana.

El diputado del PRD y promovente de la sesión solemne para este diario, **Mauricio Toledo**, recordó que El Periódico de la Vida Nacional impulsó la iniciativa, en 1927, para la construcción del Monumento a la Madre, el cual es en la actualidad un punto de reunión para protestas y manifestaciones de carácter feminista.

En su función como diputado local de Morena, pero también como habitante de la colonia Juárez, **José Alfonso Suárez del Real** resaltó que el diario se convirtió en orgullo para esa zona del Centro de la ciudad y sus habitantes, durante los años de operación del rotativo en la Esquina de la Información en las avenidas Bucareli y Paseo de la Reforma.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Al concluir el mensaje de los legisladores se hizo entrega de un reconocimiento por el centenario de Excélsior que recibió Pascal Beltrán del Río, director Editorial de este diario, a nombre del presidente del periódico, Olegario Vázquez Raña.

Durante su mensaje, Beltrán del Río señaló que la vida del periódico ha estado intimamente ligada con la de la Ciudad de México.

"Desde el entubamiento de los ríos hasta el crecimiento vertical de la Ciudad de México, Excélsior, El Periódico de la Vida Nacional, ha registrado en sus páginas la evolución de la capital del país desde el medio millón de habitantes que tenía cuando se fundó en 1917 hasta los nueve millones de hoy en día", afirmó el director Editoral.

** Tras 100 años, nuevos retos: Toledo

Mauricio Toledo, diputado del PRD y promovente de la sesión solemne por el Centenario de Excélsior en la Asamblea Legislativa del DF destacó la importante labor del periódico.

"El Excélsior de Scherer abrió el camino para la crítica al poder, impensable en aquellos años de mitad de los 70. Todo ello contribuyó a forjar una prensa crítica e incisiva, y en donde participaron plumas como Ricardo Garibay, Luis Villoro, Miguel Ángel Granados Chapa, Jorge Ibargüengoitia, Carlos Monsiváis, Octavio Paz y Vicente Leñero, por mencionar sólo a algunos", detalló.

El legislador perredista dijo que esa historia de la que Excélsior también forma parte, tiene su punto de partida en el año 2006 que marca el inicio de su nueva etapa, cuando el periódico es rescatado de su crisis financiera por Olegario Vázquez Raña y la Esquina de la Información cobra nuevos bríos.

Su renacimiento y consolidación, aseguró Toledo, da paso al fortalecimiento del proyecto multimedia; uno de los más importantes del país.

Toledo enfatizó en la importancia de mantener medios de comunicación libres en estos tiempos en que la libertad de expresión en México pasa por un mal momento.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticla=120777862&fecha=28/03/2017&idbase=22

DISTINGUEN A LOS MEJORES 100 KARATECAS DE LA CDMX PORTAL IMPACTO EL DIARIO:28/03/2017

Distinguen a los mejores 100 karatecas de la CDMX. En un hecho "inédito, fueron reconocidos los 100 mejores karatecas de la Ciudad de México, en un evento en el que también se incentivó la creación y desarrollo de más y mejores talentos deportivos.

Organizado por Rubén Agulrre, promotor deportivo, el grupo parlamentarlo del PAN, encabezado por el diputado y coordinador **Jorge Romero Herrera**, fue el encargado de otorgar dichos reconocimientos y diplomas a lo más granado de ese deporte en esta ciudad.

Junto con **Andrés Atayde Rubiolo**, integrante de la Comisión de Juventud y Deporte de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, los 100 mejores representantes de la disciplina de karate asistieron a la sede local del PAN-DF a recibir sus galardones.

Entre los deportistas estuvieron, entre otros, Hanzel Tepal Marrufo, presidente de la Asociación de Karate Do de la CDMX y Miguel Ángel Hernández García, vicepresidente de la Federación Mexicana de Karate Do (Femka).

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Asimismo, fueron a recoger sus premios Roberto Hernández García, campeón mundial de Karate y ex presidente de la Femka, así como Waldo Ramírez Ríos, campeón mundial de karate y galardonado con la Medalla al Mérito Deportivo de la **Asamblea Legislativa** del DF en 2016.

Por parte de lima lama, se otorgaron sendos galardones al presidente de la Federación Mexicana, máster César Fernández Montiel, por su trayectoria y apoyo al deporte popular.

Acompañado por el diputado federal Santiago Taboada Cortina y Rodrigo Berumen, líder juvenil del PAN-CDMX, Rubén Aguirre, exhortó a los legisladores a ser sensibles a la causa deportiva y fomento de la misma, "pues es imperativo y urgente darle rumbo al esfuerzo de los muchachos".

"Día tras día surgen más y mejores talentos que no debemos dejar perder, por lo que los invito a apoyarlos para encaminarlos al éxito y puedan más adelante representar dignamente a nuestro país, que hoy más que nunca requiere de mexicanos de talento que pongan en alto su nombre a nivel internacional. Démosles las herramientas, que ellos sabrán bien qué hacer con ellas", culminó.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120777829&fecha=28/03/2017&idbase=22

100 KARATECAS... RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES CDMX PORTAL UNO MÁS UNO:28/03/2017

Reconocidos como los mejores CDMX. En un hecho inédito, fueron reconocidos 100 mejores karatecas de la Ciudad de México, en un evento en el que también se incentivó la creación y desarrollo de más y mejores talentos deportivos.

Organizado por Rubén Aguirre, promotor deportivo, el grupo parlamentario del AN, encabezado por el diputado y coordinador **Jorge Romero Herrera**, fue el encargado de otorgar dichos reconocimientos y diplomas a los más ganado de ese deporte en esta ciudad.

Hay que recordar que el Karate será para Juegos Olímpicos Japón 2020, deporte olímpico.

Junto con **Andrés Atayde Rubiolo**, integrante de la Comisión de Juventud y Deporte de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, 100 mejores representantes de esta disciplina asistieron a la sede local del PAN-DF a recibir sus galardones.

Entre los deportistas estuvieron, entre otros, Hanzel Tepal Marrufo, presidente de la Asociación de Karate Do de la CDMX y Miguel Ángel Hernández García, vicepresidente de la Federación Mexicana de Karate Do (Femka).

Asimismo, fueron a recoger sus premios Roberto Hernández García, campeón mundial de Karate y ex presidente de la Femka, así como Waldo Ramírez Ríos, campeón mundial de karate y galardonado con la Medalla al Mérito Deportivo de la Asamblea Legislativa del DF en 2016.

Por parte de Lima Lama, se otorgaron sendos galardones al presidente de la Federación Mexicana, máster César Fernández Montiel, por su trayectoria y apoyo al deporte popular.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120776286&fecha=28/03/2017&idbase=22

DIPUTADOS Y ASAMBLEÍSTAS RECONOCEN A LOS MEJORES 100 KARATECAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PORTAL EL DÍA:28/03/2017

Diputados y asambleistas reconocen a los mejores 100 karatecas de la Ciudad de México En un hecho inédito, fueron reconocidos los 100 mejores karatecas de la Ciudad de México, en un evento en el que también se incentivó la creación y desarrollo de más y mejores talentos deportivos.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Organizado por Rubén Aguirre, promotor deportivo, el grupo parlamentario del PAN, encabezado por el diputado y coordinador **Jorge Romero Herrera**, fue el encargado de otorgar dichos reconocimientos y diplomas a los más ganado de ese deporte en esta ciudad.

Junto con **Andrés Atayde Rubiolo**, integrante de la Comisión de Juventud y Deporte de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, los 100 mejores representantes de la disciplina de karate asistieron a la sede local del PAN-DF a recibir sus galardones.

Entre los deportistas estuvieron, entre otros, HanzelTepal Marrufo, presidente de la Asociación de Karate Do de la CDMX y Miguel Ángel Hernández García, vicepresidente de la Federación Mexicana de Karate Do (Femka). Asimismo, fueron a recoger sus premios Roberto Hernández García, campeón mundial de Karate y ex presidente de la Femka, así como Waldo Ramírez Ríos, campeón mundial de karate y galardonado con la Medalla al Mérito Deportivo de la Asamblea Legislativa del DF en 2016.

Por parte de lima lama, se otorgaron sendos galardones al presidente de la Federación Mexicana, máster César Fernández Montiel, por su trayectoria y apoyo al deporte popular.

Acompañado por el diputado federal Santiago Taboada Cortina y Rodrigo Berumen, líder juvenil del PAN-CDMX, Rubén Aguirre exhortó a los legisladores a ser sensibles a la causa deportiva y fomento de la misma, "pues es imperativo y urgente darle rumbo al esfuerzo de los muchachos".

"Día tras día surgen más y mejores talentos que no debemos dejar perder; por lo que los invito a apoyarlos para encaminarlos al éxito y puedan más adelante representar dignamente a nuestro país, que hoy más que nunca requiere de mexicanos de talento que pongan en alto su nombre a nivel internacional. Démosles las herramientas, que ellos sabrán bien qué hacer con ellas", culminó.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120776895&fecha=28/03/2017&idbase=22

PROGRAMA EDUCATIVO DE CDMX ES RIDÍCULO" PORTAL UNIVERSAL;28/03/2017

Morena lo califica como propaganda electoral frente a 2018. De ridículo y como una ocurrencia más del gobierno capitalino calificó el partido Morena en la Ciudad de México la puesta en marcha del programa Maestro a Tu Casa.

Los líderes de Morena Martí Batres y **César Cravioto** coincidieron en que se trata de más publicidad frente a la proximidad del periodo electoral que se avecina.

Esto, luego de que el secretario de Educación local, Mauricio Rodríguez Alonso, adelantara a EL UNIVERSAL que a mediados de abril más de 70 brigadistas recorrerán la capital del país para que jóvenes y niños concluyan sus estudios y reciban el certificado correspondiente.

"Ay, son puras ocurrencias que no llegan al fondo de la problemática educativa en esta Ciudad. Si se hubiera invertido para que al día de hoy existieran dos prepas más cada año, hoy tuviéramos el doble de instalaciones de preparatoria y si se hubieran invertido más recursos para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México sería otra cosa", resaltó **Cravioto.**

En entrevista, luego de asistir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dijo que este anuncio tiene que ver con el acercamiento del proceso electoral, más recursos y que haya gente tocando puertas para convencer.

"Sabemos cuál es el fondo, la desesperación del PRD de que van a perder la Ciudad en 2018".

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Criticó que el secretario de Educación hable de una inversión de 36 millones de pesos para este programa cuando es necesario fortalecer el tema de los espacios para que haya menos jóvenes sin estudiar, simplemente es "ridículo y una vacilada".

En su oportunidad, Martí Batres afirmó que todas las acciones de carácter social que se hagan son buenas pero deben de tener un apoyo real.

"No se trata de que hagan acciones solamente publicitarias, es importante que haya un respaldo y que no sea sólo propaganda".

Dijo que Médico en Tu Casa tiene una inserción muy pequeña porque el presupuesto es de apenas de 3% del presupuesto, por ejemplo, de la Pensión de Adultos Mayores.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120777335&fecha=28/03/2017&idbase=22

CONSTITUYENTES PIDEN DEFENDER CARTA MAGNA PORTAL UNIVERSAL:28/03/2017

Constituyentes piden defender Carta Magna • Morenistas dicen que Encinas debe encabezar alegatos • Asamblea Legislativa puede participar sólo en .ogística, dicen. Ex diputados constituyentes y legisladores locales solicitarán de manera formal a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ser considerados como terceros interesados para escuchar alegatos de oídos durante la revisión de las impugnaciones y acciones de inconstitucionalidad interpuestas en contra de la Carta Magna local.

Además de que pedirán al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, desista de ser el órgano legislativo local que defienda la Constitución capitalina, ya que no conoce las entrañas de cómo se elaboró.

Liderados por el presidente de Morena en la capital del país, Martí Batres, los legisladores advirtieron que buscarán por todos los medios posibles que la defensa de la Carta Magna local la encabece el ex presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas.

Batres Guadarrama dijo que con las impugnaciones lo único que se busca es afectar los derechos sociales de los capitalinos y democratizar la capital.

Por ello, pidieron a la Suprema Corte respetar el principio de progresividad estipulado en el artículo primero de la Constitución federal.

Con la consigna de que Morena no quiere retrocesos sino nuevas leyes que amplíen los derechos humanos, el dirigente consideró imprescindible que los constituyentes participen como terceros interesados para verificar que en cualquier revisión se respete el principio de progresividad.

"Creemos que sería absurdo que la Constitución quedara por debajo de leyes secundarias locales aprobadas desde hace 15 años. La Constitución está siendo cuestionada y se pretende eliminar los logros alcanzados aún en condiciones adversas", expuso Batres.

En su oportunidad, el coordinador parlamentario en la Asamblea Legislativa, **César Cravioto Romero**, respaldó el trabajo de sus 22 compañeros constituyentes y aseguró que deben ser ellos quienes lleven la defensa del juicio sobre las impugnaciones.

Calificó de absurdo que la Suprema Corte pida que sean los legisladores locales cuando "nosotros no conocemos los fundamentos de las votaciones ni somos quienes dimos vida a la Constitución".

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Además expresó que es falaz el argumento c e que no existe una Asamblea Constituyente, pues aunque no legislen, desde el órgano. Sólo necesitan ser c invocados para integrarse de nueva cuenta.

Cravioto dijo que si el órgano legislativo local quiere ayudar puede hacerlo con logística, prestando espacios, pero no para hacerse cargo de la defensa.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, ha dicho que sí hay facultades para que el órgano legislativo local lleve a cabo la defensa, dado" que la Corte está subrogando esa responsabilidad.

"Nosotros tenemos la custodia de los archivos di la Asamblea Constituyente y se tiene tasta el 4 de abril para hacer entrega de la documental. La Corte lo que está haciendo es subrogar en la Asamblea a responsabilidad de entrega de información ya que no existe la Constituyente", precisó el perredista.

Aclaró qi le si hay una reforma constitucional no está descartado la reinstalación de la Asamblea Constituyente. Si alguien, lijo, presenta una iniciativa para reforriar la Constitución capitalina sí se puede hacer.

"Es muy complicado, creemos que la ruta más corta o simple es subrogar en la Asamblea Legislativa esa facultad de reformar el texto constitucional. Tenemos que actuar con toda la responsabilidad, porque de no hacerlo, porque si la Legislativa no asumiera esa responsabilidad estaríamos cayendo en crisis a la Ciudad en su conjunto y se pondría en riesgo el proceso electoral", argumentó Luna. • "Sería absurdo que la Constitución local quedara por debido de leyes secundarias locales aprobadas desde hace 15 años. La Constitución está siendo cuestionada y se pretende eliminar los logros alcanzados aún en condiciones adversas" "Con las impugnaciones lo único que se busca es afectar los derechos sociales de los capitalinos logrados en la Carta Magna local" MARTÍ BATRES GUADARRAMA Líder de Morena de la CDMX /I

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120777347&fecha=28/03/2017&idbase=22

PIDEN A SCJN SER TERCERO INTERESADO PORTAL EXCELSIOR;28/03/2017

CONTROVERSIAS" Piden a SCJN ser tercero interesado Solicitaron estar en el análisis de la Constitución POR GEORGINA OLSON georginaolson@glmnicom.mx Morena va a presentar un documento ante la SC¡N para solicitar ser "tercero interesado" en los procesos de análisis de la Constitución capitalina, derivados de las controversias y acciones de constitucionalidad presentados en contra.

Un grupo de constituyentes y diputados locales, encabezados por Martí Batres, líder de Morena en la ciudad, se manifestaron ayer frente al edificio de la corte.

"Es falaz el argumento de la Suprema Corte de que no existe una Asamblea Constituyente, pues aunque no legislen, existe el órgano. Sólo necesitan ser convocados para integrarse nuevamente y defender la Constitución ", dijo el diputado, **César Cravioto.**

Batres dijo que con las impugnaciones "se busca afectar los derechos sociales de los capitalinos".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120778101&fecha=28/03/2017&idbase=22

REACCIONES ENCONTRADAS EN EL SENO PERREDISTA POR ALIANZAS PORTAL EL SOL DE MÉXICO: 28/03/2017

Reacciones encontradas en el seno perredista por alianzas. Mientras el coordinador de Morena en la ALDF, **César Cravioto Romero**, recibió con agrado la propuesta del secretario general del PRD, Enrique Vargas Anaya, de que los partidos de izquierda deben unirse para las elecciones del próximo año, "pues Morena tiene las puertas abiertas para recibir a los militantes de todos los partidos, incluido el PRD" el líder de este último partido

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



en la CdMx, Raúl Flores García, reiteró su rechazo a que ocurra este tipo de alianza, "porque no aceptamos caciques, como Andrés Manuel López Obrador"

Entrevistados por separado por El Sol de México en el Antiguo Palacio de Donceles, el morenista confesó que le tiene sin cuidado las opiniones del dirigente perredista, "porque representa a un partido que no es de izquierda y que ha mal gobernado la ciudad" a lo que **Flores García** le respondió que "lo más coherente para esos que piden unir a los partidos de izquierda es sumarnos a la propuesta del ingeniero (Cuauhtémoc) Cárdenas, que es un proyecto serio, responsable y que garantiza el triunfo de las izquierda en 2018"," afirmó.

Cravioto Romero con displicencia aseguró que "no hay más partido de izquierda en el país y en la Ciudad de México y ese es Morena" por lo que acusó al PRD de no ser un partido de izquierda, "porque qué tiene que andar repartiendo tinacos, despensas o hacer bailes exóticos" sostuvo.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120777117&fecha=28/03/2017&idbase=22

BINOCULARES PORTAL EL GRÁFICO:28/03/2017

** Sin coordinación

Extraño, por decir lo menos, resultó que la Procuraría General de Justicia de la Ciudad de México, diera a conocer un video donde un grupo de jóvenes golpean a otros sin motivo aparente en un café, para que quienes los reconozcan los denuncien y que la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México salga a decir que esos hechos corresponden a mayo del año pasado, que desde entonces la dependencia a cargo de Hiram Almeida realiza operativos. ¿Cuál fue el interés de Rodolfo Ríos o de su gente, para dar a conocer esas imágenes que tienen casi un año? Sólo él lo sabe, pero sería mejor que entre dependencias intercambien información para que, por lo menos, se vea que hay coordinación y que trabajan en un mismo gobierno.

** Ya se va

A unas horas de que termine su gestión al frente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Edgar EU"as Azar, reclama la independencia que tanto buscó y pregonó mientras estuvo al frente del órgano jurisdiccional, no lograrlo lo considera como un fracaso; a pesar de esto, dice que terminó su gestión con la mayoría de los objetivos concluidos. Su gran pendiente insiste que es la independencia judicial, pero porque ningún Tribunal del país lo es. Negó que exista confrontación con el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien dice que más bien es su amigo.

** Nada les gusta

De ridículo y como una ocurrencia más del gobierno capitalino, calificó el partido Morena la puesta en marcha del programa Maestro a tu Casa. Martí Batres y **César Cravioto** coincidieron en que se trata de más publicidad, que de algo funcional.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120777506&fecha=28/03/2017&idbase=22

EN EL LIMBO, CARTA MAGNA CAPITALINA PORTAL CAPITAL MÉXICO;28/03/2017

En el limbo, Carta Magna capitalina Prevén hacer aclaraciones o reunir al Constituyente. La Constitución capitalina sería publicada con "aclaraciones" en los artículos, incisos y numerales que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) considere que no pueden ser aplicables, afirmó Encarnación Alfaro.

Agregó que lo anterior sería con la consigna de que el primer Congreso de la CDMX se encargue de realizar las reformas ordenadas.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Aunque en entrevista aclaró que la SCJN podría tomar la decisión de volver a reunir a la Asamblea Constituyente para que ésta sea la que realice las reformas al articulado que se contrapone con los conceptos constitucionales federales.

Otro escenario sería otorgar a la **Asamblea Legislativa** una ampliación en sus facultades de Congreso Local para que realice las modificaciones correspondientes a la primera Carta Magna de la capital del país.

Destacó que lo que sí es claro es que una vez que la SCJN resuelva las controversias, se publicará la Constitución con las modificaciones que se ordenen, sobre todo porque la parte básica que habla de los órganos de Gobierno no fue cuestionada en las impugnaciones.

Mientras que el diputado **Fernando Zárate**, afirmó que al decidir sobre los recursos promovidos, la Suprema Corte ordenará la publicación del documento fundacional señalando que algunos artículos no son válidos.

Agregó que no hay posibilidad de que alguien "litigue" ante la SCJN sobre las impugnaciones, por lo que lo que se hace es más por voluntad política que por cuestiones legales.

Por su parte, el expresidente de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas, advirtió que está en riesgo la concreción de las alcaldías en las elecciones de 2018, de revertirse la Constitución local, al referirse a las impugnaciones que ha sufrido el texto.

Recordó que la **Asamblea Legislativa** ya trabaja en la nueva ley electoral que aplicará para el inicio del proceso electoral en octubre, pero si la Constitución está controvertida, no quedará tiempo para que sea incluida en los comicios de 2018.

"Son las reglas a las que se sujetará la elección de las alcaldías, el nuevo Congreso local y el Jefe de Gobierno, de modo que posponer o echar para atrás la Constitución, prácticamente inhabilitaría esa legislación", aseveró.

Insistió en que si no hay nueva ley electoral local, se tendrá que aplicar el estatuto de Gobierno que establece elecciones delegacionales y con ello, "se vuelve a imponer la visión centralista y autoritaria hacía los capitalinos".

Morena y su defensa Por la mañana, el partido Morena en la Ciudad de México continuó con su lucha para defender a la Constitución capitalina, pese a que no retirarán la impugnación que realizaron ante la SCJN sobre la conformación del Congreso Local Frente a la Suprema Corte, Martí Batres y César Cravioto, presidente local y coordinador morenista en la Asamblea Legislativa, respectivamente, aseguraron que su lucha busca evitar que se impacte la conformación del Congreso Local y se quite la fórmula de 60 por ciento de diputados por mayoría relativa y 40 por representación proporcional.

Mientras que aseguraron que su campaña de defensa es sobre los demás artículos y conceptos impugnados, mismos que quieren evitar que sean modificados porque, afirmaron, son los que representan, sobre todo en la Carta de Derechos, los avances más importantes en un documento progresista y progresivo para los capitalinos.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120787916&fecha=28/03/2017&idbase=22

PIDEN A SEDESA REVISAR LA CALIDAD DEL AGUA EN LA DELEGACIÓN IZTACALCO PORTAL EL DÍA;28/03/2017

Piden a Sedesa revisar la calidad del agua en la delegación Iztacalco Leobardo Reyes A fin de generar una ruta que visualice la problemática del agua en la delegación Iztacalco, la diputada local Citialli Hernández Mora, anunció que conformará una red ciudadana que vigile el abastecimiento del vital líquido, verifique los costos por el servicio de agua potable y realice una campaña de concientización sobre su cuidado.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Durante el encuentro vecinal en defensa del acceso al agua potable como derecho humano, la legisladora por el distrito XIV de Iztacalco, mencionó que colonias como la Ramos Millán presentan desabasto de agua potable, y cuando la reciben es de mala calidad, lo que pone en riesgo la salud de los habitantes.

Indicó que ante esta situación promoverá un Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud (Sedesa) a presentar un diagnóstico de calidad del agua potable de diversas colonias de esa demarcación.

Lamentó que pese a que existen marcos normativos que garantizan el derecho humano al agua, en la práctica existen zonas donde el vital líquido se distribuye de manera desproporcionada y con color y olor desagradable. Alertó sobre la posible confabulación para generar un crítico desabasto de agua potable, que lleve a difundir propuestas que planteen como solución otorgar el servicio a compañías privadas.

Recalcó "en la delegación Iztacalco hay agua, nos percatamos de ello cuando en tiempos de campaña abren y cierran las válvulas para dar al agua potable, un uso electorero".

Denunció que las autoridades delegacionales encabezadas por Carlos Estrada Meraz, se niegan a brindar información sobre el desabasto de agua en la demarcación".

Recordó que desde hace más de un año presentó un Punto de Acuerdo donde solicita al gobierno delegacional un diagnóstico de la problemática del agua potable, aunque fue aprobado como de urgente y obvia resolución hasta la fecha no se tiene respuesta.

En tanto, vecinos de la delegación reprocharon a Carlos Estrada Meraz y Elizabeth Mateos Hernández la creación de una fuente flotante cuando la gente carece, desde hace tiempo, del vital líquido, "es una cachetada con quante blanco".

Asimismo, integrantes de la organización "Agua para Todos", coincidieron con la legisladora en que es necesaria la creación de comités ciudadanos que tomen en sus manos la problemática del agua, "mediante la figura de comités locales, la ciudadanía puede monitorear el abasto de agua potable, así como la rendición de cuentas de las autoridades, pues existe un recurso que debe ser destinado para brindar servicios a la población".

Dicha organización se dijo convencida de que el problema radica en que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México no realiza una consulta poblacional al momento de brindar los servicios hidráulicos. Asimismo, tampoco siguen normas de calidad, medidas sanitarias y tarifas, para garantizar un buen servicio. Los asistentes coincidieron en la urgencia de cambiar la actual gestión hídrica por una más sustentable, "el incremento de desarrollos inmobiliarios en Iztacalco, no ha hecho otra cosa más que acrecentar la carencia de agua ya de por sí presente en la demarcación".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120776930&fecha=28/03/2017&idbase=22

PIDE ALDF INFORME DE INDEMNIZACIONES A AUTOMOVILISTAS POR BACHES PORTAL SOL DE MÉXICO;28/03/2017

Pide ALDF informe de indemnizaciones a automovilistas por baches. Debido a la poca o nula transparencia con que se maneja el programa "Bache 24 CdMx" el presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Ernesto Sánchez Rodríguez**, exigió ayer al Gobierno capitalino un expediente integral y fidedigno sobre el número de baches e indemnizaciones aplicadas en beneficio de automovilistas en lo que va de este 2017.

"Desconocemos también los términos y compromisos del contrato entre la Secretaría de Obras local y la empresa Grupo Mexicano de Seguros" subrayó el asambleísta del Partido Acción Nacional (PAN).

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Sostuvo que los baches son un problema de deterioro urbano, el cual debe mantener una atención especial, más allá de lesionar automóviles, también generan reducciones viales que afectan la movilidad de calles o avenidas,, propiciando también un incremento en la contaminación de la ciudad.

De acuerdo con el Gobierno local, dijo el panista, el número de baches en la Ciudad de México para 2015 alcanzó una superficie de dos millones 89 mil 968 metros cuadrados.

"Somos conscientes de la situación. Sabemos que los baches se generan por causas naturales, como hundimiento del suelo o lluvias. Pero también sabemos de la responsabilidad de las autoridades para repararlos al cien por ciento" destacó el asambleísta.

El número de baches en la Ciudad de México para 2015 alcanzó una superficie de dos millones 89 mil 968 metros cuadrados.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120777112&fecha=28/03/2017&idbase=22

PIDEN INFORME DE CAMPAÑA BACHE 24 PORTAL DIARIO DE MÉXICO;28/03/2017

DESCONOCEN TÉRMINOS DEL CONTRATO Piden informe de campaña Bache 24 O EL PAN solicito conocer el número de automovilistas beneficiados. El presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la Asamblea Legislativa, Ernesto Sánchez Rodríguez, pidió a las autoridades capitalinas informar sobre el número de baches e indemnizaciones aplicadas en beneficio de automovilistas en lo que va del año.

Dijo que los baches son un problema de deterioro urbano, que debe tener una atención especial, ya que además de lesionar automóviles, también generan reducciones viales que afectan la movilidad de calles o avenidas, propiciando un incremento en la contaminación de la ciudad.

El legislador del PAN refirió que de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, el número de baches en la capital del país en 2015 alcanzó una superficie de dos millones 89 mil 968 metros cuadrados.

"Somos conscientes de la situación, sabemos que los socavones se generan por causas naturales como hundimiento del suelo o lluvias, pero también sabemos de la responsabilidad de las autoridades para repararlos al 100 por ciento".

Explicó que la sociedad aún no está acostumbrada a denunciar, pero "desde el Legislativo exhortamos también al titular de Secretaría de Obras y Servicios, Edgar Oswaldo Tungüí, a promover por todos los medios la campaña Bache 24 CDMX".

En el informe se pide exponer el número de hoyos denunciados, los que han sido reparados, los montos públicos que esto causa, nombre de las personas indemnizadas y las delegaciones con mayor presencia de baches.

"Desconocemos también los términos y compromisos del contrato entre la Secretaría de Obras local y la empresa Grupo Mexicano de Seguros", agregó el diputado de Acción Nacional.

"Desconocemos también los términos y compromisos del contrato entre la Secretaría de Obras loca y la empresa Grupo Mexicano de Seguros. Sabemos de la responsabilidad de las autoridades" ERNESTO SANCHEZ | DIPUTADO DEL PAN.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120776585&fecha=28/03/2017&idbase=22

SOLICITAN PADRÓN Y MONTOS POR INDEMNIZACIONES DE "BACHE 24 CDMX"
PORTAL EL DÍA:28/03/2017

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Solicitan padrón y montos por indemnizaciones de "Bache 24 CDMX" El presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión en la Asamblea Legislativa, Ernesto Sánchez Rodríguez solicitó el expediente integral y fidedigno sobre el número de baches e indemnizaciones aplicadas en beneficio de automovilistas en lo que va de este 201 7 a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

Sánchez Rodríguez, mencionó "desconocemos también los términos y compromisos del contrato entre la Secretaría de Obras local y la empresa Grupo Mexicano de Seguros".

Señaló, los baches son un problema de deterioro urbano, el cual debe mantener una atención especial, más allá de lesionar automóviles, también generan reducciones viales que afectan la movilidad de calles o avenidas, propiciando también un incremento en la contaminación de la ciudad.

Indicó que de acuerdo con el gobierno local el número de baches en la Ciudad de México para 2015 alcanzó una superficie de dos millones, 89 mil 968 metros cuadrados, "somos conscientes de la situación, sabemos que los baches se generan por causas naturales, como hundimiento del suelo o lluvias, pero también sabemos de la responsabilidad de las autoridades para repararlos al 100 por ciento".

Reiteró "la sociedad aún no está acostumbrada a denunciar, pero desde el Legislativo exhortamos también al titular de Sobse, Edgar OswaldoTungüí, para promover por todos los medios la campaña Bache 24 CDMX".

Indicó que en el informe que se solicita se requiere saber el número de baches denunciados, los que han sido reparados, los montos públicos que esto causa, nombre de las personas indemnizadas y las delegaciones con mayor presencia de baches.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120776925&fecha=28/03/2017&idbase=22

CIRCUITO INTERIOR PORTAL REFORMA:28/03/2017

- ** Los patos le tiran a las escopetas, el morenista Ricardo Monreal alaba a Miguel Mancera y Xóchitl Gálvez está más cerca de Morena que del PAN.
- El Delegado en Cuauhtémoc está peleado con sus homólogos morenos pero se deshace en elogios para Mancera (cuya Contraloría lo investiga, por cierto).

Pero aquellos morenistas que tanto entripado le causan a Monreal son los mismos que hoy arropan a Gálvez, quien llegó a la Jefatura impulsada por el PAN de **Jorge Romero**, aquel que ahora no puede ver ni en pintura a la Delegada.

Los amigos se conocen en la enfermedad, la cárcel y... el turbio lapso que precede una elección.

** Desde que se inventaron los hackeos, se acabaron las excusas, y ahora fue el turno de Claudia Sheinbaum para aplicar esta máxima.

Su área de Comunicación envió un mail en el que la Delegada presumía control de Tlalpan, lo que dejaría sin rebanada del pastel a los perredistas Héctor Hugo Hernández e Higinio Chávez.

Pero lo dicho, dicen, no fueron sus palabras, sino las de un malilla que se apoderó de la cuenta de correo... ¡qué creativo salió!

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120776717&fecha=28/03/2017&idbase=22

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



LÍNEA 10 PORTAL EL METRO:28/03/2017

** Los patos le tiran a las escopetas, el morenista Ricardo Monreal alaba a Miguel Ángel Mancera y Xóchitl Gálvez está más cerca de Morena que del PAN.

Así las cosas en la Ciudad, el Delegado en Cuauhtémoc está peleado con sus homólogos correligionarios pero se deshace en elogios para el Jefe de Gobierno (cuya Contraloría lo investiga, por cierto).

Pero aquellos morenistas que tanto entripado le causan a Monreal son los mismos que hoy arropan a Gálvez, quien llegó a la jefatura de Miguel Hidalgo impulsada por el PAN de Jorge Romero, aquel que ahora no puede ver ni en pintura a la Delegada.

Los amigos se conocen en la enfermedad, la cárcel y... el turbio lapso que precede a una elección.

** Desde que se inventaron los hackeos, se acabaron las excusas, y ahora fue el turno de Claudia Sheinbaum para aplicar esta máxima.

Su área de Comunicación Social envió un mail en el que la Delegada alardeaba tener control político de Tlalpan, lo que dejaría sin rebanada del pastel a sus rivales perredistas: Héctor Hugo Hernández, "El Naranja", e Higinio Chávez.

Pero lo dicho, dicen, no fueron sus palabras, sino las de una malilla que se apoderó de la cuenta de correo... ¡qué creativo salió!

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120778180&fecha=28/03/2017&idbase=22

COADYUVANCIA PORTAL LA CRÓNICA DE HOY:28/03/2017

La coadyuvancia entre autoridades y legisladores es fundamental para un buen desempeño del servicio público. Los diputados interactuamos con los ciudadanos y conocemos desde su origen los problemas que enfrentan. En sus colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales, escuchamos las opiniones, las demandas y elocuentes propuestas para una mejor convivencia social de quienes enfrentan todos los días los grandes problemas de esta entidad que crece, evoluciona y se transforma periódicamente.

En esas intensas jornadas de asistencia social, de abasto popular, de vinculación con las instancias de gobierno encargadas de la seguridad pública; de salud y de asesoría legal, la interlocución entre ciudadanos y diputados marca nuevos tiempos del quehacer político, en los que el diálogo y la apertura garantizan acciones eficaces para generar mejores condiciones de vida de los ciudadanos

Brigadistas voluntarios acompañan este trabajo que emprendimos desde el inicio de la séptima legislatura, con la voluntad de responder a la confianza de los ciudadanos, sin detenernos a conocer su filiación política ni el partido en el que militan, porque el bienestar social no debe responder a intereses políticos ni utilizarse como un instrumento electorero para obtener beneficios personales o tribales.

Los positivos resultados de este permanente trabajo son consecuencia de la firme voluntad de brigadistas interesados en contribuir a mejorar su entorno social, y a la firme decisión de cumplir con las tareas inherentes al cargo de representación popular que orgullosamente ostento.

La ciudad y sus habitantes merecen autoridades que trabajen sin sesgos políticos y que respondan sin dilación a una sociedad heterogénea, plural y abierta, así como servidores públicos comprometidos con las

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



responsabilidades para las que fueron designados y diputados que enaltezcan el quehacer legislativo proponiendo reformas de beneficio colectivo.

Coadyuvar significa contribuir o ayudar a que algo se realice. En esa labor, los diputados del PRI en la **Asamblea Legislativa** y autoridades conformamos un efectivo binomio para que los servicios y programas sociales trasciendan a todos los sectores de la capital.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120776511&fecha=28/03/2017&idbase=22

ROZONES PORTAL LA RAZÓN;28/03/2017

** Dice Sánchez adiós al INE

Hoy será la última sesión de Arturo Sánchez en el Consejo General del INE. Se marcha con el reconocimiento de haber realizado un magnífico trabajo. ¡Enhorabuena! Y, por cierto, para sustituirlo a él y a otros dos consejeros, se comenta que Horacio Vives, académico del ITAM y heredero del legado intelectual de Alonso Lujambio, se va abriendo camino para ocupar un lugar en la herradura de Tlalpan.

** Cierran filas en el TSJ capitalino

Todo indica que este jueves el magistrado Álvaro Augusto Pérez será el nuevo titular del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, pues se presentará como único contendiente y, según los pronósticos, obtendrá más de los 40 votos necesarios por el pleno. Su arribo garantiza que tras la salida de Edgar Elías Azar la unidad y transparencia permanezcan como lema para impartir justicia.

** Premian a Carlos Loret

De plácemes está el periodista Carlos Loret de Mola por el premio internacional de periodismo Rey de España que recibió ayer, el más prestigiado de Iberoamérica. El reconocimiento lo obtuvo por el reportaje Éxodo, que lanzó en agosto del año pasado en Televisa, el cual muestra el rostro a los desplazados que huyen de Siria e Irak por el surgimiento del grupo terrorista Estado Islámico y por una guerra que hoy continúa. ¿Cómo es que se dice? Ah, sí: ¡enhorabuena!

** Padierna, en su silla

Cuentan que, después de tanto tira-tira en el PRD, por fin hoy la senadora Dolores Padierna será reconocida por la Mesa Directiva como la coordinadora de la bancada perredista, y que lo primero que hará será fumar la pipa de la paz con su correligionario Miguel Barbosa, con quien ha tenido varios desencuentros en los últimos días justo por la silla de líder. A ver si encuentra mano extendida.

** Las redes de Xóchitl

Fiel a su estilo, la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, rendirá hoy su informe de labores sin gastar un solo peso. Resulta que todo lo hará en vivo para redes sociales en Periscope, YouTube, Twitter y Facebook, con la posibilidad de recibir preguntas del público, mismas que serán planteadas a la panista por dos periodistas; una de ellas será la exconstituyente Katia D'Artigues.

** Murat da pasos firmes

Quien se acerca con éxitos a sus primeros 100 días de gobierno es Alejandro Murat Hinojosa, con la reactivación de la construcción de autopistas como la Oaxaca-Costa y Oaxaca-Istmo, así como la compra consolidada de medicamentos que traerá ahorros por 400 millones de pesos y garantizará el abasto, así como 2 mil millones de pesos en inversión para mantenimiento de escuelas.

** Amigos con proyecto

Algo importante deben estar gestando los perredistas **Leonel Luna, Mauricio Toledo, Iván Texta,** Víctor Hugo Lobo y Alfredo Hernández Raigosa, porque se les ha visto muy juntitos. Incluso, aunque cuentan que sus

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



reuniones son estrictamente de trabajo, ya hay quien dice que en pocos días darán noticias importantes para el PRD relacionadas con el 2018.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120776596&fecha=28/03/2017&idbase=22

CÓNCLAVE / FUGAS DE AGUA REPRESENTAN 40% DEL CONSUMO EN LA CDMX PORTAL EL SOL DE MÉXICO;28/03/2017

Conclave Fugas de Agua Representan 40% del Consumo en la CDMX. Durante la celebración del Día Mundial del Agua, la secretaria de la Comisión del Agua en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Janet Hernández Sotelo**, hizo un llamado a combatir las fugas del líquido que hay en la Ciudad de México y que rebasan el 40 por ciento de los que se suministra a la capital, siendo un problema mayor de escasez y falta del vital líquido en el Oriente de la capital del país.

Denunció que la infraestructura del agua potable que existe en la Ciudad ya rebasó su vida útil y en algunos casos suma más de 50 años de uso, lo que provoca miles de fugas del vital liquido que tienen que ser reparadas para evitar la pérdida de este elemento necesario para la vida diaria.

La legisladora del PRD indicó que es el Oriente de la Ciudad de México el que padece la falta de este elemental líquido y por ello hizo un llamado para que se dé prioridad a la sustitución de las líneas de suministro de agua paulatinamente.

La asambleísta resaltó que las fugas que se presentan en la red hidráulica citadina son numerosas y se encuentran en tuberías de gran diámetro como en múltiples de pequeños diámetros, las cuales pueden ser visibles o no, lo que ocasiona grandes pérdidas del vital líquido.

Dijo que al plasmarse en la Nueva Constitución de la Ciudad de México la No Privatización del Agua, se logra un avance para privilegiar el uso de este líquido vital como Derecho Humano de la población, lo que determina que es responsabilidad del Estado y de los gobiernos locales el financiamiento, suministro y mantenimiento del agua. Alertó que a pesar de esto, hay tentaciones de algunos sectores por buscar privatizaciones "disfrazadas" de buenas acciones, pero ante ello "no bajaremos la guardia y reactivaremos plan de acción para evidenciar a quienes intenten violar el Derecho Humano al agua".

Actualmente la Ciudad de México tiene mayor consumo por habitante comparada con las principales ciudades de América Latina; en la capital mexicana el consumo promedio es de 32 metros cúbicos por bimestre por vivienda mientras que en Bogotá, Colombia, apenas llega a 21 metros cúbicos.

Recordó respecto de la zona Oriente de la Ciudad que es en la delegación Iztapalapa donde se sufre de escasez y mala calidad del agua. Por ello, ha encabezado la lucha por generar condiciones que doten a los habitantes de esta demarcación del vital líquido en cantidad suficiente y calidad.

Hizo un llamado a las autoridades y a los diputados federales, para que destinen recursos para los siguientes años al tema del agua, ya que una sustitución gradual de la red hidráulica y del drenaje son prioridad para evitar que este recurso natural se vuelva más escaso para los ciudadanos.

"No podemos permitir que se siga tirando el agua a través de fugas que no son reparadas y prevenidas a través de la sustitución de las mismas, pero para ello necesitamos dinero, recursos, que hoy nos están escatimando e incluso retirando, cuando debería ser lo contrario ya que se afectará irremediablemente a los habitantes", destacó la legisladora perredista.

También mencionó que ya ha propuesto la Cumbre Metropolitana por el Agua además de un Observatorio Ciudadano y la implementación de una cultura por el agua que sea impulsada en beneficio de la ciudadanía.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Anunció que en breve lanzará la Campaña de Cultura y Cuidado del Agua donde se busca que fijncionarios de primer nivel sean ejemplo en el ahorro y el cuidado de la misma.

Afirmó que el vital líquido es un elemento esencial del desarrollo sostenible. Los recursos hídricos, y la gama de servicios que prestan juegan un papel clave en la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.

Externó que de acuerdo a las Naciones Unidas el agua propicia el bienestar de la población y el crecimiento inclusivo, y tiene un impacto positivo en la vida de miles de millones de personas, al incidir en cuestiones que afectan a la seguridad alimentaria y energética, la salud humana y al medio ambiente.

Según el organismo mundial, en la actualidad más de 663 millones de personas viven sin suministro de agua potable cerca de casa, lo que les obliga a pasar horas haciendo cola o trasladándose a fuentes lejanas, así como a hacer frente a problemas de salud debido al consumo de agua contaminada.

JANET HERNÁNDEZ SOTELO.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120781059&fecha=28/03/2017&idbase=22

REALIZA ALDF TERCER SIMULACRO DE SISMO PARA INCENTIVAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN PORTAL EL DÍA;28/03/2017

Realiza ALDF tercer simulacro de sismo para incentivar la cultura de prevención Con la finalidad de incentivar la cultura de la prevención entre los capitalinos, ayer la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) realizó el tercer simulacro de sismo, en esta ocasión entre el personal que labora y visita el órgano parlamentario, ante la presencia de fenómenos naturales.

Al respecto, la legisladora local **Janet Hernández Sotelo**, mencionó que una de las tareas de la comisión que preside es realizar este tipo de simulacros y que se deben efectuar para incentivar la cultura de la prevención en materia de protección civil en la Ciudad de México.

Explicó que en esta ocasión, el simulacro de sismo se realizó en el edificio de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, ubicado en la calle de Gante I 5,, donde fueron desalojadas, en simulacro, 321 personas entre ellas 240 trabajadores, asesores, personal sindicalizado y 81 visitantes.

Resaltó, "el ejercicio fue un éxito debido a la organización de personal de resguardo del órgano parlamentario y los brigadistas, quienes se encargaron de ubicar, en principio, a los desalojados; además, de las rutas de salida a usar en estos casos".

Indicó que como parte de este ejercicio, también se simuló una persona atrapada en la azotea del inmueble de la calle de Gante. Hasta ahí llegaron los brigadistas para resguardar la vida de los supuestas personas atrapadas.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120776927&fecha=28/03/2017&idbase=22

ALISTAN NUEVO PLAN DE DESARROLLO URBANO PORTAL EL UNIVERSAL:28/03/2017

Alistan nuevo plan de ^desarrollo urbano. La presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la **Asamblea Legislativa, Margarita Martínez Fisher**, adelantó que para junio de este año estará listo el dictamen del nuevo Programa General de Desarrollo Urbano, que asegura está técnicamente comprometido con la Ciudad y consensuado por todas las fuerzas políticas.

En entrevista, aseguró que sería muy grave que se busque partidizar un documento como éste, ya que se corre el riesgo de bloquear los consensos para imponer prácticas antidemocráticas.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



La legisladora del PAN aseguró que el programa debe elaborarse bajo estrictos criterios técnicos que le den viabilidad a la Ciudad para enfrentar los problemas del presente con perspectivas a futuro y no bajo un cálculo electoral.

Resaltó que se ha trabajado bien con los morenistas **David Cervantes y Alfonso Suárez del Real**, quienes han mostrado su voluntad de avanzar en acuerdos, por lo que expresó su confianza en que podrá lograrse la unanimidad, si se dejan de lado las consideraciones políticas.

Reconoció que hay diversas preocupaciones, entre ellas es que el programa establece una lista de colonias que se ubican en grandes áreas de actuación que comparten procesos parecidos como las zonas centro, poniente, patrimoniales, donde puede haber desarrollo o las zonas donde debe darse inversión de infraestructura.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120777357&fecha=28/03/2017&idbase=22

BALAS PERDIDAS PORTAL EXCELSIOR:28/03/2017

** Piden seguridad en bloque

Un bloque de diputados panistas de la ALDF y federales demandó mayor seguridad en la Ciudad de México. En este grupo hay tres legisladores provenientes de la delegación Benito Juárez, una de las demarcaciones que, en las últimas semanas, se ha visto azotada por la delincuencia, y demandan el diseño de acciones de inteligencia que combatan y reduzcan este fenómeno criminal en aumento.

Para Luis Mendoza y Santiago Taboada, el aumento de asaltos a transeúnte y en transporte público se debe a tres factores: la preliberación de reclusos beneficiados con el Nuevo Sistema Penal, que las autoridades omiten el objetivo de lograr que el liberado alcance la reinserción y que no vuelva a delinguir.

Por último, los legisladores consideran que los actuales operativos de seguridad están reprobados porque carecen de estrategia y planeación. Mientras, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la ALDF, Gonzalo Espina, apuntó que esta "ola delincuencial ha seguido un mismo patrón, en el que los robos en transporte público y en vía pública concluyen en homicidio".

** Mensaje a líder sindical

El hermano de Homero Zavala Zavala, disidente sindical del STC, fue asesinado el miércoles pasado, aproximadamente a las 6:30 horas, cuando conducía un vehículo de la marca Versa, acompañado de su esposa e hijos, sobre la avenida Ticomán, en Gustavo A. Madero.

Horacio, nombre de la víctima, fue cercado por un comando de cuatro sujetos a bordo de un automóvil, uno de ellos fue quien le disparó en varias ocasiones provocándole la muerte inmediata. Al parecer fue un ataque directo, porque no hubo indicios de robo. Cumplieron su cometido y huyeron en segundos. Hay voces que advierten que es un mensaje para Homero, quien en meses recientes ha señalado una serie de abusos cometidos por el liderazgo sindical a través de la asociación civil Tu Metro.

El propio Homero Zavala se presentó ante el MP, donde le indicaron que podría tratarse de un asalto, pero a la víctima no le quitaron nada ni hubo intento del mismo tras los disparos. Nos comentan que la situación ha tensado el ambiente sindical, porque las dudas y comentarios crecen.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120777882&fecha=28/03/2017&idbase=22

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



INICIA HIPOTECA INVERSA PARA ADULTOS; PERDERÁN SU CASA CUANDO MUERAN PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;28/03/2017

Programa. A partir de hoy existirá la figura de la Hipoteca Inversa, con la que adultos mayores de 60 años se benefician.

Inicia Hipoteca Inversa para adultos; perderán su casa cuando mueran. Con esta figura, las personas de 60 años o más podrán hipotecar sus viviendas al banco; recibirán el monto y al fallecer la institución bancaria tomará posesión de la propiedad. Desde hoy en la Ciudad de México existirá la figura de la Hipoteca Inversa, por medio de la cual los adultos mayores de 60 años podrán hipotecar sus viviendas al banco —sin perderlas— a cambio de recibir, en una sola exhibición o de forma periódica, un crédito que les permita vivir de manera digna a hasta el día de su muerte.

Este crédito debe ser suficiente para que los adultos mayores cumplan sus necesidades básicas, por lo que no podrá ser inferior al 70 por ciento de valor comercial del inmueble que se establecerá tras un avalúo.

Se llama Hipoteca Inversa porque comúnmente son las personas quienes le pagan al banco una hipoteca, pero en este caso será lo contrario.

Para acceder a esta figura, el adulto mayor tiene que solicitar la creación de un fideicomiso a su favor en el que participen dos bancos y la Secretaría de Desarrollo Social capitalina (Sedeso).

"Contrato de Hipoteca Inversa es aquel por el cual la entidad financiera se obliga a pagar una cantidad de dinero predeterminada a la persona adulta mayor o a su beneficiario, que deberá ser su cónyuge, concubina o concubinario de edad igual o superior a los 60 años; ya sea en una sola exhibición o de forma periódica hasta agotar el monto del crédito otorgado, directamente o a través del fideicomiso, y la persona adulta mayor se obliga a garantizar hipotecando un inmueble de su propiedad", precisan las modificaciones al Código Civil que fueron publicadas ayer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

La persona beneficiará vivirá de manera vitalicia en el inmueble hipotecado y al momento de morir, sus herederos podrán recuperarlo o, pasados 30 días, el banco dispondrá de él.

"Cuando fallezca la persona adulta mayor y su beneficiario, en caso de haberlo, sus herederos podrán abonar a la entidad financiera la totalidad del adeudo existente y vencido... Transcurridos 30 días hábiles después del fallecimiento de la persona adulta mayor, sin que los herederos hayan efectuado el pago o manifestado la intención de reestructurar el crédito, se entenderá su intención de no pagar el adeudo, por lo que la entidad financiera estará en condiciones de ceder el cobro del crédito sin restricción alguna o solicitar su adjudicación o venta legal", refiere el Código Civil.

La Hipoteca Inversa fue una propuesta del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF). A decir del diputado local **José Manuel Delgadillo,** su intención es que los adultos mayores tengan la oportunidad de hacer líquido su patrimonio para vivir de una manera digna.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120776469&fecha=28/03/2017&idbase=22

PEPE CAPITALINO PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;28/03/2017

** Todo menos Judas

Ricardo Monreal es muy claro: "Si estorbo a AMLO, mejor me quito". El mensaje fue para todos sus opositores, incluidos los morenitas, quienes aseguran que el delegado de Cuauhtémoc está coqueteando con el PRD en caso de no ser el elegido del mesías para ser el candidato que ocupe el puesto de Miguel Ángel Mancera en el

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



2018. "No tengo un plan B", reforzó el zacatecano, quien por cierto se lleva de corbata a todos sus compañeros de partido, en especial a Claudia Sheinbaum y Martí Batres, -los otros que ya levantaron la mano en la disputa por el GCDMX- en las encuestas de popularidad. Por lo que les remató: "Soy moreno hasta de piel, mi piel está muy morena, he invertido 20 años de mi vida al lado de Andrés Manuel, creo en su proyecto y estoy muy firme en respaldarlo. Si yo tendría que sacrificar la candidatura por el proyecto de Andrés, lo hago".

** Prefieren pactar con el enemigo

Ahora resulta que los delegados de Morena, encabezados por Claudia Sheinbaum, de Tlalpan, prefieren pactar con el enemigo que con el "supuesto amigo". Y es que a la firma de carta de colaboración e intercambio de experiencias y buenas prácticas, que ellos organizaron, prefirieron incluir a la panista Xóchitl Gálvez, de la delegación Miguel Hidalgo, que a su compañero de partido, Ricardo Monreal, de la Cuauhtémoc. Será que Avelino Méndez -Xochimilco-, Pablo Moctezuma -Azcapotzalco-, Rigoberto Salgado -Tláhuac- y la ex esposa de Carlos Imaz, ven al zacatecano como un judas y quieren proteger a su mesías López Obrador de una supuesta traición o simplemente no lo quieren incluir en su grupo de trabajo por ser el oponente a vencer en la candidatura para las próximas elecciones para jefe de Gobierno. A los morenistas no les cuadra que Monreal esté por encima de cualquier integrante del rebaño de AMLO en las encuestas y quieren meterle el pie para que se caiga y no pueda levantarse.

** Como lazo de cochino

Tremenda sorpresa para muchos capitalinos fue ver a Héctor Serrano en las bodas colectivas del Zócalo. El asombro no fue porque haya sido el padrino de alguna de las parejas enamoradas o porque acompañara al jefe de gobierno durante un evento el fin de semana, sino por la tremenda regañiza que le estaba dando al hombre fuerte de la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna**. Tras bambalinas, mientras Miguel Ángel Mancera rifaba viajes y apoyos económicos a los recién casados, Serrano reprimía al diputado por algo que está o estaba haciendo mal. No sólo el coordinador del grupo parlamentario del PRD y presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF se llevó la reprimenda. A la que también le llovió con todo fue a la diputada **Luisa Alpizar Castellanos**. A la perredista la incluyeron a la discusión y también se llevó tremenda regañada, o por lo menos eso hizo suponer los gestos agrios y los manoteos del hombre que en estos momentos lleva las riendas del sol azteca en la Ciudad de México. Bonito ejemplo dieron los perredistas a los recién matrimoniados. "Todo se arregla con un buen jalón de orejas y un buen regaño", se escuchó decir a uno de los asistentes quien presenció todo el show.

** Va por la libre por el TSJ

El que se irá por la vía libre para tomar el timón del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México es Álvaro Augusto Pérez Juárez. Resulta que Lázaro Tenorio Godínez, el otro que se había postulado para ocupar el puesto de Elías Azar, desistió de sus intenciones por competir. La razón: le hicieron ver que sus aspiraciones podían generar un conflicto de unidad entre los jueces, por lo que decidió retirarse por voto propio. Ahora Pérez Juárez buscará que el próximo jueves 40 jueces le brinden su voto para poder ocupar el puesto de presidente del TSJDF. El único contendiente estudió licenciatura en derecho en la Universidad Iberoamericana y tiene más de 20 años trabajando en el órganismo. En tanto Elías Azar se despidió asegurando que él ya cumplió con la tarea que se le encomendó, por lo que ahora se necesitan nuevos bríos que ocupen su cargo.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120776477&fecha=28/03/2017&idbase=22

PELIGRAN COMICIOS DEL PRÓXIMO AÑO: ENCINAS PORTAL DIARIO DE MÉXICO;28/03/2017

Peligran comicios del próximo año: Encinas. Las copias de la Constitución de la Ciudad de México fueron suspendidas, esto ante posibles cambios en el texto, luego de las acciones de inconstitucionalidad y controversias presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así lo informó el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**.

"El recurso está intacto, no hemos encargado la impresión", explicó el perredista.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Por su parte, el senador Alejandro Encinas, quien fue presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, advirtió que si la SCJN pospone o echa atrás la Constitución estarán en riesgo las elecciones en la Ciudad de México en los términos que establece dicho ordenamiento.

Dijo que podrían afectarse los comicios del próximo año, "el proceso electoral inicia el mes de octubre, según la reforma a la Constitución, se dieron 90 días para que la Asamblea Legislativa emitiera la ley electoral, y dichos días se cumplen en abril".

De modo tal que "el posponer o echar atrás el texto en mayo, prácticamente inhabilitaría esa legislación y nos quedaríamos en los términos del estatuto de gobierno", expresó.

Según Encinas, además de los errores con los que autoridades federales fundamentaron las impugnaciones, también está el hecho de que corresponde a la Constituyente atender los recursos presentados ante la Suprema Corte y no a la ALDF ni al gobierno capitalino.

"Se equivocaron al considerar a la Asamblea y al gobierno de la ciudad como autoridades responsables".

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120776558&fecha=28/03/2017&idbase=22

ANALIZAN PRI Y PRESIDENCIA RAZONES DE IMPUGNACIONES A LA CARTA MAGNA PORTAL LA RAZÓN;28/03/2017

Analizan PRI y Presidencia razones de impugnaciones a la Carta Magna ESTUDIAN CONTROVERSIAS a los artículos; buscan que sea Constitución lo más fuerte posible; alistan mesa de trabajo esta semana. LA BANCADA del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Asamblea Legislativa (ALDF) revisa en conjunto con la Presidencia de la República las razones por las cuales fueron impugnados los artículos relativos al Poder Judicial antes de que la presidenta de este grupo de trabajo, Mariana Moguel, lleve a cabo su instalación esta semana.

"Hemos estado en contacto con la Consejera Jurídica (de Presidencia) para que la Constitución sea lo más fuerte posible y se dé plena garantía.

"Estamos sentándonos con las distintas instancias que presentaron las controversias para saber el por qué de cada una de estas acciones. Estamos trabajando con los asambleístas y el Poder Judicial para tener un resultado responsable", expresó en entrevista.

Esta semana instalará el grupo de trabajo de Poder Judicial que desarrollará la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia (TJSCDMX), dijo que los artículos 35,36 y 37 están siendo revisados para analizar las posibles modificaciones que dictaría la corte, aunque no dejarán de trabajar con los elementos de conformación y funcionamiento que ya estipulan en los mismos.

En caso de que la Suprema Corte realice modificaciones por las acciones de inconstitucionalidad y controversias, el texto de 71 artículos se ve fortalecido, manifestó la asambleísta.

"No es un ataque a nadie, es darle a la Constitución lo que se merece y hay que trabajar para que cada uno de los artículos sea aplicable.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120776792&fecha=28/03/2017&idbase=22

ÁMBITO DE LO PÚBLICO / LA LUCHA MORENA-PRD PORTAL LA PRENSA;28/03/2017

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



La lucha Morena-PRD Hay quienes dicen que en 2018 será un encuentro entre "titanes"; pero eso es una mentira, porque en la Ciudad de México, el PRD ya se encuentra mermado. Las elecciones de asambleístas y jefes delegacionales en 2015 y para constituyentes en 2016, dejaron en claro que ya un enfrentamiento entre ambos partidos políticos sería una batalla entre David y Goliat, por lo que la capital del país cambiaría de color.

Se le quitaría el amarillo pálido, como ha quedado ya el color de los hijos del sol azteca, porque quienes son realistas, saben que la llevan de perder, y quienes no, tratan de hacer de todo para buscar el apoyo de la ciudadanía. Claro en esto, es que el diputado local de Morena, Miguel Ángel Hernández, acusa al legislador perredista, Mauricio Toledo, de patrocinar en Coyoacán eventos "frivolos" para adormecer conciencias.

Asegura que en Coyoacán sufren de miedo los del PRD a la fuerza que va teniendo Morena, ya que ellos habían citado para llevar a cabo una asamblea, pero que al enterarse Mauricio organizó un evento, justo frente donde los morenos iban a tener su reunión, pero prefirieron mejor cancelarlo y así evitar un enfrentamiento entre las huestes de ambos partidos, lo que pudo haber teñido las calles de sangre.

Hernández dice que el director de Jurídico y de Gobierno, Salvador Frausto, quien acompañó a Toledo a su evento "bien pudiera ser que se utilizan recursos públicos para impulsar la imagen de este funcionario. Y llama aún más la atención, porque Frausto Navarro es funcionario de la Delegación Coyoacán, la cual, sin fallar, en cada proceso electoral entrega carriolas, tinacos, pants de manera irregular, con un aparente sentido electorero".

DEMOCRACIA DIRECTA Alejandra Barrales Magdaleno no tuvo de otra, más que regresar a ocupar su curul a la Cámara de Senadores; algunos dicen que es por el miedo por el departamento de Miami que no reportó en su declaración 3de3, y con fuero constitucional podría aguantar que se le intente hacer una acusación, pero ya los de su mismo partido se han dado a la tarea de filtrar información que perjudica a Barrales.

Desde el interior de gobierno de la Ciudad de México ha salido el "fuego amigo", porque esperan con ello frustrar la intención de que Barrales intente postularse en el 2018 como candidata del agónico PRD a la gubernatura de la capital del país, y es que se dice que ya algunos perredistas están vendiendo su conciencia al mejor postor, y este seria Morena, porque es la "lancha" que los salvará de ahogarse en su soberbia.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120777385&fecha=28/03/2017&idbase=22

ESCUDERO REBASÓ FACULTADES: ENCINAS PORTAL EXCELSIOR;28/03/2017

SENADO RECTIFICARIA En el Senado de la República se impulsa un punto de acuerdo para que su presidente, Pablo Escudero, rectifique sobre la controversia constitucional que presentó a nombre de todo el órgano legislativo, de acuerdo con el senador y constituyente Alejandro Encinas.

CONSTITUCIÓN Escudero rebasó facultades: Encinas El senador aseguró que no hay aval de ningún órgano de gobierno. La controversia que presen tó el senador Pablo Escudero, presidente de la Mesa Directiva del Senado, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la Constitución, "no es una controversia del Senado, es una controversia que presenta en su carácter de presidente de la Mesa Directiva sin el aval de ningún órgano de gobierno, ni de la Mesa Directiva y eso debería invalidarla en sí misma" señaló en entrevista el senador, Alejandro Encinas.

Insistió en que Escudero no tiene atribuciones para presentar una controversia constitucional y recordó que "las que se han presentado, han pasado por la junta de Coordinación Política y han sido aprobadas por el pleno. "Escudero asume facultades que rebasan las que tiene como presidente de la Mesa Directiva", aseguró el presidente de la Constituyente.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Dio a conocer que respecto al caso, ya presentó un punto de acuerdo al Senado, mismo que se analizará en la sesión de hoy. Además consideró que Escudero "tendrá que rectificar el acto en que incurrió, porque se extralimitó en sus facultades".

Encinas sostuvo que la única autoridad responsable de la defensa de la Constitución es la **Asamblea Constituyente,** no es el GDF, ni la **Asamblea Legislativa**, porque ninguno de los dos la elaboró.

Dijo que analizan los instrumentos jurídicos que podrían emplear, desde impugnar los actos en los que la PGR señala al GDF y a la ALDF responsables de la Constitución, hasta pedir a la SCJN derecho de audiencia "para que reconozca a la Constituyente como autoridad responsable".

ALEGATOS | El pasado 23 de marzo, Encinas dijo a Excélsior que preparaban dos recursos legales ante la Corté; uno como Incidente de Nulidad y otro " para reconocer a la Constituyente como la responsable de la Constitución.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120781276&fecha=28/03/2017&idbase=22

CREAN BLOQUE DE DELEGADOS ENTRE GÁLVEZ Y MORENISTAS PORTAL REFORMA:28/03/2017

Crean bloque de delegados entre Gálvez y morenistas. Al igual que en la lucha por obtener más presupuesto para las demarcaciones que gobiernan, una Jefa Delegacional panista y 4 delegados morenistas se unieron de nueva Xóchitl Gálvez, de Miguel Hidalgo; Claudia Sheinbaum, de Tlalpan; Avelino Méndez, de Xochimilco; Pablo Moctezuma, de Azcapotzalco, y Rigoberto Salgado, de Tláhuac, acordaron compartir estrategias para solucionar problemas en común, como las violaciones al uso de suelo.

Para ello, los cinco gobernantes firmaron un pacto de colaboración en la Casa Frissac, en Tlalpan, donde se quejaron por una falta de poder frente a las grandes inmobiliarias.

Asimismo, los delegados lamentaron que los permisos otorgados por Instituto de Verificación Administrativa y del Gobierno capitalino afecten la imagen de sus respectivas administraciones.

Este bloque de Jefes Delegacionales ya había actuado en conjunto, cuando denunció ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación que el presupuesto que les asignó la **Asamblea Legislativa** este año fue muy baja, aunque después cada uno tuvo que interponer la misma queja de forma individual.

Al ser cuestionada, Gálvez descartó la posibilidad de sumarse a las filas de Morena, así como darle su apoyo a Sheinbaum para la elección de Jefe de Gobierno.

"Siempre hemos platicado de cómo hacer mejor nuestro trabajo, todo empezó con el tema de la controversia constitucional y después empezamos a platicar de las experiencias exitosas de cada una y dijimos "buenos sería interesante compartir, aprender", pero nada más", explicó Gálvez.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120776646&fecha=28/03/2017&idbase=22

ADEUDAN DE ECOPARQ 45 MDP EN OBRAS A BJ PORTAL REFORMA:28/03/2017

Adeudan obras con recursos obtenidos por parquímetros Adeudan de Ecoparq 45 mdp en obras a BJ Desconocen líderes vecinales cómo aplicarán mejoras; vence plazo en junio. La contraprestación del 30 por ciento de los recursos que entran a los parquímetros en Benito Juárez aún no beneficia a los vecinos.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Tras 30 meses de operación de los medidores del programa Ecoparq, en total, se han recaudado 149 millones de pesos, de los cuales, 45 millones de pesos deberían haberse destinado a las mejoras de las ocho colonias participantes.

Sin embargo, tales recursos se encuentran congelados en la Secretaría de Finanzas.

Se trata de la ganancia vecinal para las colonias Ciudad de los Deportes, Crédito Constructor, Noche Buena, Insurgentes Mixcoac, Extremadura Insurgentes, Napóles, Ampliación Napóles y San José Insurgentes.

"Me permito comunicarle que esta Dirección Ejecutiva de Edificación de la Autoridad del Espacio Público (AEP) no ha iniciado trabajos de rehabilitación en el polígono mencionado, mismo que está contemplado en los proyectos a desarrollar en este año en la Delegación Benito Juárez", se informa en respuestas de información pública solicitadas a la AEP para los ocho polígonos.

Mientras colonos de Benito Juárez no han podido ejercer la contraprestación de los parquímetros, las empresas que los operan han recibido poco más de 104 millones de pesos.

El 15 de enero entraron en función en toda la Ciudad mil 795 comités vecinales, incluidos los ocho que corresponden a los polígonos Ecoparq de Benito Juárez, cuyos coordinadores no saben cuál será el destino de los recursos.

En entrevista, reprocharon que las autoridades no les expliquen cuándo se aplicará el dinero y en qué proyectos. "Las situaciones que ha tenido la Autoridad de Espacio Público, de que tenemos un director, luego otro y lo quitan... eso es estar perdiendo el tiempo", señaló Ornar García, coordinador del Comité Vecinal de Nápoles.

"Vemos que la autoridad, llámese AEP, Semovi o Gobierno (capitalino) no tiene la intención de que esto avance^ sino que hemos entrado en una etapa de dejaste ciudadano, donde tus exigencias no se escuchan".

En octubre, la **Asamblea Legislativa** aprobó que sea la Semovi, y ya no la Autoridad del Espacio Público, quien coordine las labores, proyectos y resultado del programa Ecoparq.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120776603&fecha=28/03/2017&idbase=22

ANCIANOS PODRÁN OBTENER CRÉDITOS A CUENTA DE INMUEBLES DE SU PROPIEDAD PORTAL LA JORNADA;28/03/2017

En ningún caso se les prestara menos de 70% de su valor: gobierno Ancianos podrán obtener créditos a cuenta de inmuebles de su propiedad. A partir de este martes las personas mayores de 65 años podrán utilizar el o los inmuebles de su propiedad para obtener préstamos o créditos utilizando la figura de "hipoteca inversa".

El adulto mayor podrá recibir el monto de la hipoteca, ya sea en una sola exhibición o mediante pagos periódicos. A casi seis meses de que la **Asamblea Legislativa** aprobó las adiciones a diversas disposiciones del Código Civil, el gobierno capitalino las publicó ayer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

En ellas se establece que para que el adulto mayor pueda ejercer la hipoteca inversa podrá solicitar la constitución de un fideicomiso en su favor, en el cual actuará como fideicomitente la entidad financiera acreditante y como fideicomisario la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Todas las instituciones bancarias, siempre que actúen a nombre propio, y las demás entidades financieras, instituciones sociales y públicas que cuenten con facultades, estarán autorizadas para otorgar la hipoteca.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Se indica que serán estas instituciones las que deberán pagar el avalúo de la propiedad del adulto mayor, para así acordar el financiamiento, y se advierte que en ningún caso podrán ofrecer menos de 70 por ciento del valor de la propiedad.

Extinción de la hipoteca Puntualiza que "la extinción de la hipoteca inversa tiene lugar cuando fallezca la persona adulta mayor beneficiada, así como su cónyuge, concubina o concubinario nombrado como beneficiario; cuando se extinga el capital pactado y los herederos de la persona adulta mayor decidan no rembolsar los débitos vencidos, con sus intereses".

En ese caso, la entidad financiera podrá obtener el recobro hasta donde alcance el bien inmueble hipotecado, pudiendo solicitar su adjudicación o su venta, se detalla.

En el caso de que el adulto mayor muera y no cuente con familiares, su propiedad pasará a manos de las instituciones financieras que hayan hecho líquido el patrimonio de esa persona, mientras que de haber familiares, éstos podrán adquirir la deuda para recuperar el inmueble.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120777771&fecha=28/03/2017&idbase=22

PRESENTARÁN CAMPAÑA CONTRA VIOLENCIA A LOS ADULTOS MAYORES PORTAL EL SOL DE MÉXICO;28/03/2017

Presentarán campaña contra violencia a los adultos mayores Deberá ALDF realizar ajustes para que las acciones tengan el sustento legal. La campaña "Fuerza Mayor" será presentada por el Gobierno capitalino, a fin de invitar a la población a sumarse al proyecto que tiene como objetivo lograr una vida libre de violencia para las personas mayores, anunció ayer José Ramón Amieva, secretario de Desarrollo Social.

El funcionario participó en la tercera sesión ordinaria del Consejo de Mujeres y Hombres Adultos Mayores de la Ciudad de México, en la que anunció que las autoridades capitalinas tienen listo un protocolo interinstitucional de atención integral de salud y violencia que enfrenta este sector de la población.

Agregó que en el ámbito de sus atribuciones, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) deberá realizar los ajustes necesarios para que las acciones previstas en el protocolo tengan el sustento legal que inhiba cualquier daño hacia las personas mayores.

Mencionó que sumado al crecimiento de ese grupo de la población, existe el riesgo de que puedan experimentar una serie de desigualdades que acentúen su vulnerabilidad y afecten su calidad de vida.

Así, la discriminación, el abuso y el maltrato al interior de las familias, pero también desde la comunidad y en las instituciones, hace prioritario abordar el problema de manera integral, desarrollando estrategias para la prevención, detección y atención.

"El protocolo comprende acciones de prevención y detección, con el objetivo de capacitar y sensibilizar a la población en general sobre la importancia de defender los derechos de las personas mayores, asimismo, se prevén medidas para canalizar las denuncias de violencia y la manera en que serán atendidas por las autoridades" ofreció Amieva Gálvez.

Las denuncias recibirán un seguimiento especial por parte de las instancias gubernamentales encargadas de su supervisión y, finalmente, se establecerá un proyecto de vida para las personas que han sido atendidas a partir de tres elementos: talleres, capacitación y fortalecimiento de su entorno familiar.

El secretario de Desarrollo Social informó que están en marcha otras acciones a favor de las personas mayores, como la creación, a iniciativa del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, del

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Sistema de Atención Integral para las Personas Mayores con enfermedad de Alzheimer, el cual tendrá un centro de estancia no transitoria para quienes padecen este trastorno en un grado avanzado.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120777226&fecha=28/03/2017&idbase=22

INDEMNIZARÁ SSP A VÍCTIMAS DE DETENCIONES ILEGALES PORTALE EL SOL DE MÉXICO;28/03/2017

ADMITE POLICÍA CAPITALINA recomendación de la CDHDF por violaciones a derechos humanos en marchas Indemnizará SSP a víctimas de detenciones ilegales § Recibirán tratamiento y acompañamiento sicológico y se investigará la disciplina policial a Secretaría de Seguridad Pública (SSP) local indemnizará integralmente a víctimas de violaciones a la libertad e integridad personal, formulará queja en la Dirección General de Inspección Policial a fin de que se investiguen y determinen responsabilidades en materia de disciplina policial, efectuará los trámites correspondientes para que las víctimas reciban tratamiento y acompañamiento psicológico especializado y difundirá entre todo su personal los instrumentos internacionales, nacionales y locales sobre uso de la fuerza.

La corporación policial ofreció ayer lo anterior a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, luego de acatar la recomendación 11/2016, en la que se acreditaron violaciones a las garantías individuales y colectivas por parte de sus efectivos y de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCdMx), en contra de personas asistentes a diversas manifestaciones públicas llevadas a cabo en el año 2013.

El organismo reconoció a esas dependencias, como autoridad responsable, y la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), como autoridad colaboradora, por aceptar ese instrumento recomendatorio emitido el pasado 19 de agosto, por la comisión de diversas violaciones a derechos humanos por parte de personal de la SSP y de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCdMx), en contra de personas asistentes a diversas manifestaciones públicas llevadas a cabo en el año 2013.

Durante la investigación, la comisión acreditó violaciones a los derechos a la libertad de expresión (manifestación pública y libre ejercicio periodístico), a defender derechos humanos, a la libertad personal, a la integridad personal y al debido proceso.

La ALDF -en su calidad de autoridad colaboradora- se comprometió a hacer del conocimiento de las comisiones legislativas encargadas de los temas de justicia y de derechos humanos, el contenido de la recomendación, con el fin de que analicen la derogación de los tipos penales de Ultrajes a la Autoridad y Ataques a la Paz Pública, contemplados en los Artículos 287 y 362 del Código Penal del Distrito Federal.

Cabe destacar que en la Recomendación 11/2016 también se dirigieron tres puntos recomendatorios a la PGJCdMx, para que indemnice a las víctimas de violaciones al debido proceso, dé vista la Visitaduría Ministerial por las irregularidades relacionadas con las violaciones a derechos humanos acreditadas en el instrumento y para que diseñe una campaña dirigida al personal y al público en general a efecto de que se difunda el respeto al principio de igualdad y no criminalización por edad, activismo social y/o político, forma de vestir, apariencia física y cualquier otra condición o circunstancia prohibida por la Constitución y la normatividad vigente.

Finalmente, no obstante, esa institución no aceptó en sus términos el punto referente a indemnización a las víctimas a pesar de que se le solicitó que reconsiderara su respuesta, por lo que se ha determinado calificar el instrumento como aceptado parcialmente por parte de esta autoridad.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=120777069&fecha=28/03/2017&idbase=22

SI NO SUBE PASAJE TOMAREMOS ACCIONES: TRANSPORTISTAS PORTAL EL UNIVERSAL:28/03/2017

Si no sube pasaje tomaremos acciones: transportistas i El gobierno hara todo lo posible para hallar un punto de equilibrio, dice Serrano. A tres días de que venza el plazo que puso la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la

Seguimiento Informativo

martes. 28 de marzo de 2017



Ciudad de México para definir si hay o no incremento, transportistas de más de 50 rutas de microbuses y corredores viales demandaron a Héctor Serrano, titular de la dependencia capitalina, la autorización de un aumento de tres pesos más a la tarifa.

Congregados afuera de la Semovi, los transportistas advirtieron que de no existir sensibilidad por parte del secretario se tomarán acciones el próximo lunes, aunque por el momento descartaron la realización de un paro con tal de no afectar a los capitalinos.

"No somos tan drásticos, tenemos que consensuar y llegar a un diálogo constructivo, queremos una buena negociación", aseguró Nicolás Vázquez, dirigente de la Unión de Transportistas Nuevo Milenio.

Dijo que el funcionario local está consciente de la necesidad, ya que hace cuatro años no ha habido incremento en las tarifas.

Argumentó que por esta situación, 40% de las unidades están parando, so bre todo en la zona de Tláhuac, por falta de mantenimiento.

Algunas de las unidades, precisó el dirigente, es porque son vehículos viejos y con la actual tarifa darles mantenimiento resulta imposible, al grado de que se gasta más en lo que se les invierte que lo que producen.

En entrevista, el dirigente de la organización comentó que en la Ciudad de México existen entre mil 500 unidades y 2 mil unidades que están dejando de operar.

"En la Ruta 49, por ejemplo, que es una ruta muy pequeña pero que tuvo una afectación por el Metrobús, ahí tenemos 60 unidades y de éstas, 20 ya no operan porque ya no alcanza para echarlas a andar", detalló.

Explicó que al no existir recursos económicos, el mantenimiento empie za a ser menor y normalmente debe ser preventivo, por eso llamaron a Serrano: "Señor, necesitamos que nos diga cuándo y cuánto se implementará el aumento a la tarifa".

El transportista recordó que con anterioridad, desde la **Asamblea Legislativa** se ha hablado de buscar incentivos fiscales y bonos para los transportistas, pero Nicolás Vázquez aseguró que de nada servirían.

"Los incentivos fiscales no alcanzan porque sería una condonación por ejemplo en el caso de las multas a la revista y esto no equivaldría al incremento del combustible. Algo que sí beneficiaría es que a las empresas se les impusiera una tasa impositiva cero que es que el ISR, que hoy tienen que pagar.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120777317&fecha=28/03/2017&idbase=22

ARSENAL / JOSEFINA Y EL "SÍNDROME DE SAN PEDRO" PORTAL EXCELSIOR;28/03/2017

Josefina Vázquez Mota es el centro de una campaña de descrédito para quitarle votos en la elección de gobernador en el Estado de México.

No es casual que a 69 días de que los mexiquenses vayan a las umas para elegir al sucesor de Eruviel se haya detonado el escándalo de los 13 millones de pesos que su padre y seis de sus hermanos habrían recibido de empresas fantasma que lavan dinero.

Tampoco que el sesgado hashtag #VázquezCard haya sido trending topic en Twitter el día de ayer, o que el senador mexiquense del PRD Luis Sánchez haya dicho que los Vázquez Mota "sueñan" con convertirse en el nuevo Grupo Atlacomulco del Estado de México.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



Josefina enfrenta no sólo una "guerra sucia", sino lo que panistas, perredistas, morenistas y otros opositores al PRI llaman "una auténtica elección de Estado", para evitar que el último "gran bastión" del tricolor caiga en manos opositoras.

Ella sabía que enfrentaría esa guerra sucia al aceptar la candidatura y aceptó el reto.

A Vázquez Mota, sin embargo, le entró ayer "el síndrome de San Pedro" en la rueda de prensa que ofreció junto al jefe nacional de su partido, Ricardo Anaya, y otros distinguidos panistas.

Hasta en tres ocasiones negó saber más de lo que se leyó ayer en El Universal en su nota principal sobre la investigación derivada de la denuncia que presentó la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP.

Aclaró, eso sí, que la PGR no tiene nada en contra de su persona. "La nota no me menciona", dijo, en un claro deslinde. Luego agregó: "Es una calumnia, una difamación. El que nada debe nada teme".

Más adelante: "No tengo miedo. Nada ni nadie me va a detener. Quienes deben de estar preocupados son quienes no se quieren ir. Son los mismos. Se llaman igual. Es el momento de la alternancia", recalcó.

A Josefina la acompañaba Víctor Hugo Sondón, dirigente del PAN en el Edomex. Al hombre le cedieron el micrófono. Quería darle su raspón a Alberto Bazbaz, jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP. De allí salió la denuncia,

Lo primero que Sondón hizo fue recordar que Bazbaz fue procurador del Estado de México cuando ocurrió el famoso caso de la niña Paulette. "Su ineficiencia lo llevó a la destitución. Carece de credibilidad. No dejó buenas cuentas", subrayó.

Era su manera de restar credibilidad a la denuncia.

** A destiempo reveló el expresidente Felipe Calderón la reacción del entonces gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, cuando la Marina y el Ejército llegaron a ese estado para liberar a sus habitantes del yugo de Los Zetas, cuyos cabecillas, dijo, vivían cómodamente en la entidad.

Felipe contó que Moreira le habló muy indignado cuando se enteró de la llegada de las Fuerzas Armadas al Estado para combatir al narco. Le pidió que retirara a los marinos. "No tienen por qué estar aquí. Coahuila no tiene mar", le dijo. Otra revelación. Otra campaña. La de su compadre Guillermo Anaya, abanderado del PAN al gobierno de Coahuila.

Moreira no tardó en responder. Lo hizo sin miramientos y con otra revelación: la existencia de una carta escrita en el 2006 en la que los gobernadores de entonces reconocían a Calderón como Presidente.

"Que no se haga tarugo. Calderón se robó la Presidencia. Se la robó a Andrés Manuel López Obrador en 2006. Yo no firmé aquella carta obsequiosa, nadie de ustedes lo sabía, pero ahí está la carta.

"Ahí está en los archivos, en la hemeroteca; firmaron otros, yo nunca acepté que ese señor fuera el Presidente", dijo el también exdirigente nacional del PRI.

Y remató con las siguientes lindezas sobre el expresidente:

"Igual de borracho, igual de ratero, porque se robó la Presidencia; igual de usurpador, igual de hocicón, igual de represor, igual de asesino...".

Sin comentarios.

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



** Fui testigo presencial del reconocimiento que la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México le hizo ayer a Excélsior por sus 100 años de existencia, a instancias del PRD. Cada fracción fijó postura sobre El Periódico de la Vida Nacional en la sesión solemne que marcó el evento.

Fueron buenos los posicionamientos, aunque no faltó el estereotipo en los discursos: Scherer el bueno, Regino el malo.

Don Julio me merece admiración y respeto. Lo dejo bien clarito. Es uno de los grandes del periodismo en México.

Pero en los discursos no escuché el nombre de Regino Díaz Redondo. Ni en la Asamblea ni en la Cámara de Diputados.

Sólo alusiones al "golpe del 76" que manchó para siempre la trayectoria de este anatemizado hombre que dirigió Excélsior 24 de los 100 años que festejamos.

No tuve la fortuna de trabajar con Scherer. Entré al periódico en 1983. Seis años después de que don Julio tuvo que irse. Pero a Regino sí lo viví directamente como director.

No sólo tenía las debilidades que se le adjudican. Poseía las cualidades que mantuvieron al periódico en primera línea, a pesar de que siempre lo persiguió la sombra de Scherer.

La mentalidad de Regino distaba mucho de ser parroquial. Tenía la mayor red de corresponsales en el extranjero que cualquier periódico de América Latina. Washington, París, Madrid, Moscú, Roma, Bonn, San José, La Habana, Buenos Aires. Nunca escatimó recursos para cubrir los grandes acontecimientos mundiales. Donde estaba la nota había un enviado de Excélsior. Así fuese al otro lado del mundo.

No alcanza el espacio para decir mucho más. Basta con destacar que sin Regino la historia de Excélsior no está completa.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120777466&fecha=28/03/2017&idbase=22

CANCIONERO / LA MALDITA PRIMAVERA PORTAL EXCELSIOR: 28/03/2017

No debemos adelantarnos a celebrar la pírrica victoria de que Donald Trump haya tenido que retirar su propuesta de un nuevo plan de atención médica para sustituir al Obamacare, que nadie ha acabado de explicar exactamente en qué consiste. Desde luego que es muy importante que el presidente de Estados Unidos haya recibido el mensaje de su propio partido -al cual ni siquiera pertenece- de negarle apoyo a su iniciativa y hacer que se incline a favor de otra propuesta populista y condenada al fracaso. Se trata de su reforma fiscal, que promete reducir los impuestos al ingreso y crear mayores facilidades a las inversiones.

Lo que sí es innegable es que pasado el idilio de la toma de posesión de Trump en la Casa Blanca, las cosas ya no van a ser tan fáciles. Contar con una mayoría de votos en el Congreso va a ser cada vez más difícil. De un partido o del otro. Lo que es importante aquí es que, por encima de la filiación partidista, que es muy diferente a la docilidad ovina de los políticos mexicanos, los representantes y senadores en Estados Unidos tienen que reportarle a la ciudadanía, que por ellos vota o deja de votar en los procesos de reelección que allá son rutinarios.

Voluntaria o aleatoriamente, Donald Trump ha convertido a la política migratoria en la piedra angular de su política. Ya no hay marcha atrás. El muro fronterizo con México se construye o se construye. México lo va a pagar o entonces, Trump la pagará. Los indocumentados, que no son solamente mexicanos -hay muchos chinos, centroamericanos, mesorientales- tienen que ser deportados para que Trump recupere la popularidad que lo llevó

Seguimiento Informativo

martes, 28 de marzo de 2017



al poder el pasado noviembre, pese a las consecuencias que para la economía norteamericana va a tener la salida de esas importantes manos de trabajo.

No hay que adelantar visperas.

El panorama de la política interna de Estados Unidos parece ofrecer mejor cara a los mexicanos. Pero tenemos que abandonar esa dependencia torpe de que todas las soluciones tienen que venir de allá. Si no hacemos lo propio, alguien hará lo ajeno.

** Pilón.- En el bellísimo recinto de la calle de Donceles se realizó ayer una insípida ceremonia de homenaje por parte de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal al diario Excélsior por su primer centenario, cumplido el 18 de marzo. Los oradores de las diferentes corrientes políticas que van a mandar en la ciudad capital repitieron las anécdotas notables de la historia del país que el periódico, como era su función, narró en su momento. Que si Carranza, que si los magnicidios de Obregón o Colosio, que si los temblores, que si el 68, que si Julio Scherer y su equipo de notables columnistas y reporteros. Todo ello dicho con una prosodia lamentable y una sintaxis pésima.

Lo único rescatable fue la unánime condena a la muerte de una periodista -además mujer- en Chihuahua. Por extensión, al hecho de que solamente en Siria y Afganistán es más peligroso ejercer el periodismo que en México. Mientras las amenazas a los periodistas mexicanos por hacer su trabajo, sobre todo las cumplidas, sigan frecuentando nuestra vida social, nadie tiene derecho -especialmetne los que legislan y los que gobiernan- a hacer zalameros elogios de los medios.

Que cada quien haga lo suyo.

http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id noticia=120777466&fecha=28/03/2017&idbase=22